

# LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 ptas.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, trimestre..... 10 »

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

MADRID

Gerencia y Administración: Plaza de  
Canalejas (Cuatro Calles), 6.  
Redacción y talleres: Jardines, 4 a y 5.

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

Número 5 céntimos

## LA CONJURA CIERVORROMANONISTA, AL DESCUBIERTO CON EL ULTIMO ESFUERZO SE QUIERE COMPROMETER A LA CORONA

**Estamos satisfechos.-"Ciertos son los toros", dice "La Epoca".-El "Diario Universal" confirma la interpretación dada por nosotros á su artículo.-Nuevas coincidencias ante el órgano ciervista y el romanonista.-El Sr. Canals está equivocado.-La conjura tiene hondas raíces, y ahora quiere llegar con sus ramas á las alturas.-Una advertencia del órgano conservador.-Hay que estar prevenidos.-Aún no hemos terminado**

A medida que se aproxima la hora de los Presupuestos, crece el malestar de los conjurados, y á tal punto va creciendo su excitación nerviosa, que un freno fatálica descubriría con facilidad los síntomas de una inmediata congestión. Ayer todo eran ficciones, alambros y medias palabras, en los discursos políticos y en los artículos de prensa. Hoy son ya frases descaradas, actitudes cínicas, amenazas despectivas. Un poco más, y habrá que quitar la camisa de fuerza.

Si nuestra vanidad de periodistas hubiera de cifrarse en los éxitos momentáneos, no cabríamos á estas horas dentro de nuestra piel. Como que, como sospechábamos, como especábamos, han ido sucediendo las cosas, tan vertiginosamente, que á la primera información de LA TRIBUNA estaban boca arriba las cartas y los papeles en impúdica promiscuidad. La Cierva y Romanones, «Diario Universal» y «A B C».

### EL EXITO DE NUESTRA INFORMACION

¿Qué más podíamos apetecer nosotros que una confirmación plenísima absoluta de cuanto decíamos?

Mientras iban y venían los políticos y se verificaban entrevistas estériles, y se celebraban banquetes, y los directores de periódicos partían el pan del agua con los ex presidentes del Consejo, nosotros atisbábamos la marcha sin perder un detalle. Por eso hemos podido relatar minuciosamente todas las anécdotas de esta última época política.

Los colegas, que al principio nos miraban con indiferencia y hasta se mostraban reacios á seguirnos por la ruta de la investigación, porque ya es tan antiguo que á LA TRIBUNA no se guarden entre los compañeros las relaciones que nos creemos merecer—y lo decimos con dolor; pero no enojados—al fin han rotó su silencio y han seguido la pista trazada por nosotros.

Hace cuatro días, excepto LA TRIBUNA, nadie hablaba de la conjura ciervorromanonista. Anoche y esta mañana nadie habla de otra cosa que no sea la conjura ciervorromanonista.

Pero no es eso lo que nos envanece, sino que tirando á unos de la lezna, hemos conseguido que otros descubrieran candorosamente sus escondidas intenciones. Y esto puede ser el sorteo del plan.

Ya no es un secreto que la conjura existe. Ya nadie ignora que La Cierva y Romanones están de acuerdo desde la crisis de Abril. Ya saben todos que «A B C» y «Diario Universal», en representación del ciervismo y del romanonismo, respectivamente, concier-

taron una campaña periodística en el Casino de San Sebastián. Ya hasta el órgano oficial del Gobierno reconoce que teníamos razón y hemos hecho muy bien en denunciar la intriga.

Ahora los textos ajenos, van á decir todo lo demás:

### «LA EPOCA», CON NOSOTROS

Bajo el título «Palabras en contra, pero votos en pro», escribe el colega:

«Cuando leímos anoche el «articulito» oficioso, en el buen sentido de la palabra, del «Diario Universal», y cuando hemos visto esta mañana el júbilo con que lo acoge «A B C», hemos dicho, sin poderlo remediar: «¡Ciertos son los toros!» Y los toros son para el caso enantos espíritus zahories vienen hablando de conjuras, confabulaciones y otros menesteres de intriga. Entre el Mediodía francés y el Levante español hay, sin duda, corrientes espirituales muy vibrantes, por culpa quizás de los pinos que aún quedan en uno y otro país...

Nos parece esa política demasiado recreativa para los tiempos que atra-

vesamos, para los problemas que pesan sobre el país y para las grandes preocupaciones que debe sentir cualquiera que tenga noción de responsabilidades directivas.

No cabe en cabeza cuerda que el Gobierno crea que pueda ir á las Cortes para ver qué pasa en ellas, cuando ya no hay remedio para el mal, por más que haya de lo contrario muy autorizados y muy recientes precedentes. El del conde de Romanones, por ejemplo, que cuando tenía la obligación de hacer un presupuesto para el 1 de Abril, ó á la suma para el 1 de Julio, ó de confesar pronto que no podía hacerlo, cerró las Cortes en Febrero y echó á correr, y para que diera «solución» en 15 de Abril fué menester Dios y su ayuda...

Seguramente que el Gobierno actual no se inspirará en semejante precedente ni en otros que por hoy no queremos citar, y que en la sazón debida á la propia estimación esclarecerá la situación parlamentaria.

Quedamos, por lo tanto, en que, no sólo existe la conjura, como hemos dicho, y que en esa conjura están com-

prometidos, como hemos demostrado, La Cierva y Romanones, sino que el Gobierno la conoce y se apresta á la defensa, como hemos confiado.

### «DIARIO UNIVERSAL», AL DESCUBIERTO

Y si quedara algún racion para la duda, el órgano del conde de Romanones se encarga anoche de aclararlo.

Por cierto que debemos abrir un paréntesis, ya que el subsecretario de la Presidencia se mezcló ayer en nuestros comentarios, interpretando de modo distinto á como lo hacíamos en el editorial el primer artículo del colega.

Para el Sr. Canals, periodista ilustre de los que más han honrado la profesión, «Diario Universal» no debía anteanoche otra cosa sino que los cuarenta votos romanonistas estaban á disposición del Gobierno. Nosotros habíamos dicho lo contrario, que «Diario Universal» regateaba el apoyo al Gobierno y amenazaba con tamerarias palabras al Sr. Sánchez de Toca.

Por tratarse del Sr. Canals, lector que sabe leer entre líneas y escritor que sabe escribir entre líneas, sus manifestaciones nos obligaron á releer el artículo. ¡Y no tenía razón el Sr. Canals! Tenía razón LA TRIBUNA.

Lo que «Diario Universal» quería decir estaba muy claro.

Por si el subsecretario de la Presidencia no lo había entendido, el órgano del conde de Romanones se lo repitió anoche:

«El Sr. Canals—escribe—, en nombre del jefe del Gobierno, busca una linda tangente para sortear una respuesta categórica á los interrogantes que formulábamos en ese mismo artículo. La tangente está en decir que el recuento de los votos con que el Gobierno trata de aprobar el Presupuesto, se hará cuando sea de razón; es decir, cuando el Gobierno tenga ultimadas las líneas generales de la obra económica que vaya á presentar al Parlamento.

Con todos los respetos, eso es algo



TRADICIONALES FIESTAS EN FUENTERRABIA. Un detalle del desfile de tropas, columna de gastadores. (Fotografía CARTE.)



### EL MOMENTO POLITICO

# Declaraciones del ministro de Hacienda y del señor Dato

**EL SABADO QUEDARA RESUELTO EL ASUNTO DE LOS FUNCIONARIOS. EL MINISTRO SE DEDICARA DESDE EL LUNES AL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO. LA CUESTION POLITICA, NO ES PRECISO UNA CRISIS PARA SUMAR VOTOS. EL SR. DATO CREE QUE «AHORA» LO IMPORTANTE SON LOS PRESUPUESTOS. DESPUES YA DECIDIRA EL GOBIERNO SI SE DEBE HABLAR DE UNA POLITICA DE UNION DE DERECHAS**

El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, les manifestó que, aunque ya tiene acordado lo que, á su juicio, debe de hacerse en la cuestión de las plantillas, por consideración á sus compañeros de Gabinete, y porque éstos pudieran hacer modificaciones en su pensamiento, hasta mañana, que se reuna el Consejo no cabe decir nada, como no sea que fué una mala interpretación del decreto del día 2 la que dió motivo á esta cuestión. Añadió que tenía verdaderos deseos de salir de este asunto, para poder dedicarse con tiempo y tranquilidad de espíritu á los demás problemas que reclaman su atención en el ministerio. Como el sábado quedará liquidado por completo el asunto de las plantillas, desde el lunes se dedicará en absoluto á la cuestión de los presupuestos, para lo cual comenzará en seguida á hablar con sus compañeros de Gabinete, habiéndolo hecho ya ayer con el de Abastecimientos. A este efecto, los que tengan pequeñas modificaciones que hacer se limitarán á enviar las notas de sus respectivos presupuestos; pero es natural que entiendan necesaria más honda reforma, y que antes de enviar aquéllas cambien impresiones con el ministro de Hacienda.

Interrogado por la transformación del ministerio de Abastecimientos, dijo que el titular desea que se haga, y que, de conformidad con estos requerimientos, ya el Gobierno había intentado llevar á la fórmula económica la oportuna autorización, si bien por entender las minorías que ello daría origen á una amplia discusión, el Gobierno accedió á dejar de tratar este asunto por entonces. Como el ministro sigue creyendo precisa esta modificación, y ya sobre el particular el Sr. Ventosa había emitido su opinión, ahora se estudiará el asunto, y no cabe duda que, puesto que el personal de ese ministerio se nutre de personal de otros ministerios, hay que dar fin á esta situación, que necesariamente tiene que ser transitoria.

Acerca del presupuesto, dijo el conde de Bugallal que prepara una obra amplia, pero que el Gobierno y el Parlamento decidirán.

—Yo me creo en la obligación de trabajar activamente en el ministerio de Hacienda; si mi labor se ha de aprobar ó no, eso no es misión mía.

Contestando á preguntas que se le hicieron respecto al Consejo que presidirá el Rey, y en que se dice se abordará la cuestión política, manifestó que eso parte del supuesto que el Rey preguntara, y entonces los ministros responderían.

—Pero yo estimo que esta cuestión no puede abordarla más que el Rey ó el presidente, y desde luego fuera del Consejo. En esto no creo que ocurra nada de lo que se dice; pero, en fin, ignoro lo que pasará.

Yo, desde el lunes—continuó diciendo el Sr. Bugallal—, trabajaré en el presupuesto, y para él deseo en el Parlamento la mayor suma de votos posibles, sin que esto quiera decir que considere preciso una crisis. El presidente es el que tiene que estudiar las actitudes de las fracciones parlamentarias y decidir la actuación política del Gobierno. Yo no he hablado con él; pero, según la Prensa, parece que está en la idea de que un presupuesto hecho con amplitud, para que dé margen á transacciones, puede salir sin dificultad del Parlamento.

Yo soy el instrumento de trabajo; mi obligación es presentar el presupuesto completo; luego el presidente del Consejo estudiará la ponderación de fuerzas y verá cuál es la labor cuya aprobación podemos esperar. Desde el lunes estaré en labor permanente. El plan de ingresos ya lo tenemos abocetado el subsecretario y yo. Ahora confabularemos con los directores del ministerio para ultimar el presupuesto.

Terminó su conversación el Sr. Bugallal volviendo sobre el asunto de las plantillas y diciendo que el personal quedará satisfecho, pues siendo un asunto nacido de un error, de un equívoco, que por afectar á cuestiones personales dió origen á suspicacias; desvanecidas éstas, terminará el problema, pues en lo fundamental cree que la solución que él da al asunto satisfará por completo al personal. Claro que pudiera equivocarme; pero tengo la esperanza de que no, puesto que al resolver he tenido en cuenta el cambio de impresiones con el personal.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR DATO

Tampoco encontrará un gran refuerzo para sus ilusiones de derribar al Gobierno, los cliverromanistas de la conjura política, en las declaraciones que el señor Dato ha hecho en Bilbao.

El jefe de los conservadores ha dicho lo siguiente:

«El momento actual es de dispersión de fuerzas políticas, que debe ser aprovechado por la conservadora para robustecerse. A pesar de que actualmente no me mezclo en asuntos de Gobierno, sé que todos los ministros están trabajando con gran entusiasmo para confeccionar los presupuestos.

Llevados éstos á las Cortes, si son aprobados, habrá llegado un momento de gran importancia.

Al considerar la vida parlamentaria, es actualmente la vida del Gobierno. El único afán de éste es presentarse á las Cortes, en la seguridad de que, si las fuerzas políticas responden á la rectitud de criterio en que se inspira el Gobierno, sacará adelante su obra de presupuestos, y quizá entonces, más fuerte aún que ahora, determinará si ha llegado la ocasión de hacer una política de unión derechista.

Desde que salí de Madrid no he visto á más políticos que á los que estos días veo en Bilbao: Prado y Palacio y vizconde de Eza.

Estoy dedicado al descanso. Responderé cuantas decisiones tome el Sr. Sánchez de Toca, por considerar que merecen la confianza del partido conservador.

Cuantos rumores se producen respecto de que Prado y Palacio y el vizconde de Eza tratan de unión con los mauristas, son invención pura, y carece de importancia política la circunstancia de que ambos sean en estos días huéspedes del marqués de Arriluce de Ibarra.

#### EL VIAJE DEL REY

Los conjurados políticos que cifran sus esperanzas de derribar al Gobierno en la inmediata llegada del Rey á Madrid van á sufrir otra decepción.

Decía anoche el Sr. Sánchez de Toca que Don Alfonso no vendrá hasta el día 18 ó el 20 del actual.

«No hay, por tanto—añadía el jefe del Gobierno—, motivos ningunos para encender importancia á este viaje del Rey, ya anunciado hace tiempo, ni tampoco para considerar anticipadamente como trascendental el Consejo que se celebre bajo la presidencia del Rey.»

#### EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno permaneció casi toda la mañana en su domicilio particular, donde recibió la visita del gobernador civil de Barcelona, Sr. Amado, que llegó esa mañana á Madrid.

La entrevista ha sido de larga duración, exponiendo en ella la citada autoridad al Sr. Sánchez de Toca sus impresiones, altamente satisfactorias, acerca de la situación actual en la provincia de su mando.

El subsecretario de la Presidencia conversó con los periodistas, diciendo que había leído el artículo publicado anoche por el «Diario Universal», y en el cual parece que se echa un poco atrás, condicionando los votos que el día anterior ofreció al Gobierno el conde de Romanones.

Añadió el Sr. Canals que el artículo de anteañoche le recordaba una situación política análoga á ésta de ahora, y en la que el Sr. Moret pronunció un interesante discurso en el Parlamento, hablando de fuegos ocultos, fuegos subterráneos, cosas incandescentes, y el Sr. Maura le interrumpió, diciendo:

—Su señoría es el fogonero.  
—Pues eso es lo que ocurre ahora—dijo, para terminar, el subsecretario—, que el conde de Romanones es el fogonero.

Demasiado ha tardado el Sr. Canals en descubrir al fogonero. LA TRIBUNA lo había visto hace mucho tiempo.

#### NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Según ha comunicado al ministerio de Estado el 16 de Agosto último el cónsul de España en Budapest, teniendo en cuenta que el nuevo Gobierno de Hungría ha anulado todos los decretos del Gobierno de los Consejos, no resulta ya necesario que los súbditos españoles que tengan valores depositados en Hungría hagan las declaraciones de los mismos que anteriormente se exigieron.

#### LAS COMUNICACIONES AEREAS

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ruano, ha dispuesto que se constituya una Comisión compuesta de la Comisión de Estudios, el subdirector general, los jefes de Negociado de Centros y Enlaces, Correspondencia Internacional, Régimen Internacional, del abogado del Estado como asesor jurídico y de un oficial del Cuerpo de Correos, piloto aviador, con el sólo objeto de estudiar las condiciones técnicas en que pudiera ser aplicado el servicio aéreo para el transporte de la correspondencia, y á fin de que pueda proponer las normas á que ha de sujetarse el nuevo medio de comunicación, para que en el sucesivo, y antes de dar comienzo á la práctica del mismo, se hallen regladas las facultades de la Administración y las condiciones á que han de someterse, tanto el transporte como la correspondencia que ha de conducir.

El Sr. Ruano hizo presente á la Comisión designada su deseo de que impriman al trabajo que se le confía la mayor rapidez para llegar á la constitución de un Negociado oficial adecuado, que realice, en definitiva, la función como una de las características del servicio y del Cuerpo de Correos.

#### CONGRESO POSTAL

Sabido es que el Congreso de la Unión Postal de Roma designó Madrid como punto de reunión del primero que había de celebrarse. Necesidades de nuestro país hicieron pedir á España la demora de dos años en la reunión del Congreso Internacional citado. Las contingencias de la guerra han aplazado cinco años más su celebración.

además del ilustre Ricardo... Carmen Ruiz Moragas, Josefina, Carmen Seco, la señora Cal... Paco Fuentes, Emilio Mesejo y... Romeu.

#### JULIA FONS, ENFERMA

llegado á Madrid, para someterse á una delicada operación quirúrgica, popular Julia Fons, que transitoriamente se separa de la compañía de Ramón Peña.

Supone la distinguida artista que dentro de un mes estará completamente curada, en cuyo caso se unirá de nuevo á su compañero, el ilustre Ramón Peña, en la temporada que con su magnífica compañía efectuará éste en Zaragoza durante las fiestas del Pilar.

Hicimos votos porque pronto se resucitara la señorita Fons, y vuelva á ocupar con su trabajo el grandioso puesto de la gran compañía de operetas de Ramón Peña.

#### EL HUMORISMO AJENO



Mira un australiano...  
—En qué se conoce?  
—No lo ves? En la pluma de Kanguro que lleva en el sombrero...  
(Del «London Charivari».)

### EL MEJOR POSTER Mermeladas Trevijano en la Escuela Oficial de Telegrafía

El director general de Comunicaciones, Sr. Ruano, ha visitado la Escuela Superior de Telegrafía. Acompañado por el director de la misma, Sr. González... y profesorado, recorrió las dependencias en que se da la enseñanza de las distintas Secciones, comprobando la carencia de medios para realizar el cometido, dado lo reducido del local y la deficiencia de material, prometiendo que en los próximos presupuestos se asignará la cantidad necesaria para adquisición de local apropiado, para que puedan desarrollarse con arreglo á las crecientes necesidades de la telegrafía moderna.



TRADICIONALES FIESTAS EN FUENTERRABIA.—Las tropas, á su paso por el Arco del Triunfo. (Fot. CARTE.)

LA REVISION ARANCELARIA DE ESPAÑA

La nueva industria del Ferro-Cerio

Lo que pelagra en esta revisión...

ELOGIO DEL MODERNO ENCENDEDOR

Es un hecho innegable la rara perfección que ha alcanzado hoy la industria de los encendedores. Con estos pequeños aparatos se ha conseguido producir luz y fuego con una rapidez y seguridad asombrosa y economía grande. Ofrecen sobre las cerillas (especialmente sobre las pésimas cerillas españolas), enormes ventajas, sin otras exigencias que la de llenarlos de bencina cada semana y cambiar su piedra (ferro-cerio) cada mes.

El encendedor no precisa más que una mano para servirse de él; es de acción rápida; no es atacable por la humedad; no ofrece peligro de incendio; no despiden partículas incandescentes que puedan quemar la ropa ó lastimar la piel; son cómodos, elegantes, artísticos y gastan unas diez veces menos que las cerillas.

CONSUMO DE ENCENDEDORES EN ESPAÑA. TRES MILLONES AL AÑO!

Con tales ventajas, no es extraño que el uso de los pequeños encendedores sea cada día mayor. Concretándonos á su consumo en España, que es lo que ahora nos interesa, podemos ofrecer al lector datos absolutamente precisos referentes al año 1914.

Fué la época que la casualidad favoreció más á los encendedores. Al Gobierno parecía no preocuparle en lo más mínimo este problema; así, la tolerancia fué muy grande. Las cerillas eran entonces de lo más malo que puede imaginarse. Las piedras buenas se vendían en todas partes baratísimas: á cinco céntimos la media docena. Durante los primeros siete meses, procedentes de los puertos de Marsella, Génova, Amberes, Rotterdam y Hamburgo, se importaron unos 250.000, y pasando por la Aduana, unos 50.000. Total de encendedores importados, 300.000.

En cuanto á la fabricación clandestina, alcanzó proporciones enormes.

No sería aventurado hacer un cálculo de que Barcelona fabricaba un promedio de 12.000 encendedores semanales; Madrid, 2.000; Valencia, 2.000; Sevilla, 2.000; Bilbao y San Sebastián, 2.000; Eibar, Valladolid, Vigo y otras poblaciones, 4.000. En suma, 24.000 encendedores semanales, ó sea un millón doscientos mil durante el año 1914, que con los trescientos mil de procedencia extranjera resulta un consumo anual de «millón y medio».

Si entonces, en 1914, hubiese habido una fábrica bien montada, con todos los adelantos, y, sobre todo, bien dirigida, se hubiese conseguido vender hasta tres millones de encendedores. Pongamos, pues, como precedente, que el máximo de producción y consumo de encendedores en España es de tres millones anuales, siempre que median las circunstancias favorables de piedras baratísimas y cerillas malas y caras.

SISTEMATICA OPOSICION DEL ESTADO. ¿QUI SE FABRIQUEN ENCENDEDORES EN ESPAÑA

Claramente se ve por estos datos que la fabricación de encendedores en España podía llegar á constituir una industria importante.

Por Real decreto estableció el Gobierno en 1911 la libertad de fabricación, gravándola, sin embargo, con un impuesto y obligando en cada caso á solicitar la respectiva autorización que también en cada caso podía ser denegada.

Desde entonces se han presentado gran número de solicitudes pidiendo autorización y se denegaron todas. Con tantas negativas creyeron los interesados que el Gobierno entendía debía fomentar y proteger solo á la industria extranjera, y renunciaron á mo'e tarlo más.

Se comprende que en su espíritu no era esto lo que se proponía el Gobierno; deseaba menos competencia á las cerillas y así sacar mayor rendimiento de su monopolio; temía que con la libertad de fabricación de encendedores perdería el Tesoro uno ó dos millones de recaudación del citado monopolio. Pero es que no se hubiera conseguido de este modo despertar, aguijonear á esa misma fabricación de cerillas, colocándola en poco tiempo á la altura de las mejores fabricaciones del extranjero y en disposición de producir al Tesoro muchos más millones de recaudación ó beneficio? Y por otro lado, ¿acaso los encendedores de procedencia extranjera no perjudicaban del mismo modo al monopolio de cerillas? ¿Por qué entonces no prohibía también el Gobierno su entrada en España? ¿Dónde está la decantada protección del Estado á las industrias nacionales?

RELACION DE ESTA INDUSTRIA CON LA DEFENSA NACIONAL

Pero si la importancia de esta industria, considerada en sí misma, no es pequeña, llega á revelar caracteres de necesidad nacional, si consideramos su íntimo nexo con la fabricación de municiones de guerra.

Si cuando se autorizó al Gobierno á conceder permisos para la fabricación de encendedores se hubiese accedido á las muchas demandas que se presentaron, hoy estaría en parte resuelto un problema que tanto preocupa al Estado Mayor Central, es de procurarse con seguridad, economía y dentro del Estado español municiones de guerra. Todos estos industriales, que con sus muy naturales fines de lucro, en la industria de encendedores, se hubiesen interesado con la maquinaria que necesitan, ó sea con las prensas, tornos y cortadores, que es precisamente la misma que se emplea para la fabricación de municiones de guerra, hubiesen realizado labor altamente patriótica, y más en los momentos actuales. Son precisamente las fábricas parecidas á las que indicamos las que se fundaron sobre el Rin, vomitaron miles de millones de municiones de guerra en Alemania. Sin esas tres mil y pico que existen en Inglaterra, y casi otras tantas en Francia. No hay que soñar sólo en grandes empresas oficiales de municiones de guerra, que no tienen vida, ó la tienen lánguida en tiempo de paz.

Para que se vea hasta qué punto está relacionada esta industria de los encendedores con la fabricación de municiones de guerra, bastaría citar una solicitud que tiene preparada una Sociedad de Barcelona para el caso en que el Estado se decida á arrendar en España la fabricación de encendedores.

Se compromete esa Sociedad, mediante el monopolio de encendedores por quince años, á montar una gran fábrica con cinco millones de pesetas; á pagar al Estado un canon anual de 100.000 pesetas, y á entregar al Ejército anualmente un millón de cartuchos mauser, y á tener la fábrica preparada con maquinaria y utillaje especial para entregar un millón de esos cartuchos cada semana, en cuanto lo ordene el Estado Mayor Central. El precio sería el mismo de costo de las fábricas del Gobierno, en el supuesto que éste proporcionará, en este caso, los lingotes de metal á sus mismas condiciones y precios.

Es decir, que el Estado confiaría, para caso eventual de guerra, con una fábrica más de municiones, de producción un millón de cartuchos semanales y sin gasto alguno para él.

LAS PIEDRAS DE ENCENDEDORES (FERRO-CERIO) SE FABRICAN YA, CON TODA PERFECCION, EN ESPAÑA

La base fundamental de esta industria, cuya implantación en España tantas utilidades habrá de reportar, es un metal nuevo llamado ferro-cerio, vulgarmente conocido por el nombre de «piedra de encendedores».

Con objeto de obtener este raro metal, que hasta ahora se importaba de Austria y Alemania, se constituyó recientemente en Barcelona una Sociedad titulada Manufactura del Ferro-Cerio Español, que, tras ímprobos trabajos, ha llegado á fabricar con entera perfección los metales nuevos de cerio, cerio y ferro-cerio que integran la composición de las piedras para encendedores.

El torio y sus nitratos se emplean en la incandescencia eléctrica y por gas (camisetas, etc., etc.). Precisamente, desde hace algún tiempo, la mayoría de fábricas de incandescencia en España han tenido que cerrar sus puertas, debido á la falta de arribos de este producto extranjero.

El cerio y sus derivados es empleado en medicina y en la fabricación de carbones eléctricos.

El ferro-cerio, es el llamado comúnmente «piedras para encendedores», y es el que sirve para municiones de guerra.

Hemos tenido ocasión de ver algunos de esas piedras fabricadas por la Manufactura del Ferro-Cerio Español, y hemos podido comprobar su excelente calidad unida á una increíble economía en sus precios.

Solamente necesita esta nueva industria un poco de protección oficial para adquirir inmediatamente extraordinario incremento.

Esta protección oficial se la puede y se la debe otorgar la Junta Arancelaria en la revisión de aranceles españoles que va á iniciar uno de estos días, concediendo á la Manufactura del Ferro-Cerio Español libre entrada del mineral que necesita y

añadiendo el arancel de Aduanas de los productos de procedencia extranjera durante un período de quince ó veinte años.

Con esto, los señores vocales de la Junta Arancelaria, no sólo fomentarán en España una nueva y simpática industria, sino que también contribuirán notablemente á proveer á nuestro Ejército de abundantes municiones de guerra, en todo momento necesarias, pero más á la hora presente tan llena de peligros é inquietudes.

PANORAMA MATRITENSE

UNA DECLARACION DEL ALCALDE

El Sr. Garrido Juaristi se ha dignado contestar á la carta que insertamos en esta misma sección.

Vaya tal como viene, y sin ningún comentario—por hoy—la nota del alcalde. El alcalde se cree en el deber de festejar:

«Que ante persona alguna, ni en ningún momento, ha afumado jamás el alcalde, tratando dispurae que se le atribuye respecto del consumo de cinco millones de huevos en tres días en Madrid».

Que, por el contrario, el Sr. Garrido Juaristi hace unos días á los informadores que él calculaba el consumo diario de huevos en Madrid en unos ciento cuarenta millones en esa época.

Que, por consiguiente, caen por su base las afirmaciones del presidente de Valdeleñas de huevos al detall, fundadas en esta afirmación.

Que los depósitos de huevos existentes en las cámaras frigoríficas, mantenidos en condiciones de higiene superior á las antiguas depósitos de cuevas, son controlados de la autoridad y de la Junta provincial de Subsistencias, sin clandestinidad de clase alguna.

Que todos los días se dan al Ayuntamiento las entradas y salidas de huevos en dichas cámaras para conocimiento del movimiento de huevos en Madrid.

Que cuanto por uno y otros interesados se dice y alega en este asunto no sólo en contra del funcionamiento de los depósitos, sólo tiene como fundamento las inválidas y competencias mercantiles que seguramente no han de producir beneficio alguno á los consumidores.

Y que conociendo la Junta provincial de Subsistencias como conoce el asunto, en caso necesario, tomaría las resoluciones procedentes si entendiera que tener almacenados en Madrid unos millones de huevos, que se van renovando por las entradas y salidas diarias, no era una medida de precaución para el abastecimiento de Madrid, impidiendo muchos alza de precios por la artificial escasez del artículo.»

Aclaración

En la información que anoche publicamos sobre el Club Náutico de Bilbao, y en la parte relativa á las instalaciones, se componen las cuartillas originales, intercomunicadas tres palabras; y como con esta omisión se alteraba notablemente el sentido de lo escrito, nos interesa subsanar el error.

Decía el párrafo á que nos referimos: «... modelo de instalación, con servicios duchas, agua caliente y fría y calefacción eléctrica para calentar y secar los paños; la bien provista bodega; el bar; los vestidores, para señoras y otro para caballeros. Por cierto que en este último admiramos un recuerdo taurino histórico: un valioso capote de paseo, blanco y oro, que lució el califa Lagartijo el día que toró su corral de despedida en Bilbao, y que regala el Club, cuyos socios conservan la reliquia taurina en artística vitrina de nogal.»

Y debía decir: «... modelo de instalación, con servicios duchas, agua caliente y fría y calefacción eléctrica para calentar y secar los paños; la bien provista bodega; el bar; los vestidores; un saloncito tocador, para señoras, y otro para caballeros. Por cierto que en este último admiramos un recuerdo taurino histórico: un valioso capote de paseo, blanco y oro, que lució el califa Lagartijo el día que toró su corral de despedida en Bilbao, y que regala al Club, cuyos socios conservan la reliquia taurina en artística vitrina de nogal.»

Un general ruso

MARSELLA. El vapor «Styria» ha llegado, procedente de Constantinopla, conduciendo á Francia al general ruso Kravonoff, encargado de una misión cerca de los Gobiernos aliados.—Radio.

El director general de Correos y Telégrafos, conocedor de las indicaciones hechas por la Oficina internacional de Berna, ha adoptado las instrucciones precisas para que el servicio de Correos español pueda hallarse en las condiciones indispensables para hacer frente á la importantísima misión que supone la celebración del próximo Congreso en Madrid.

Al efecto, el Sr. Ruano ha dispuesto, con arreglo á estas indicaciones de la Oficina de Berna, que un reducido número de funcionarios competentes dispongan su viaje á la capital de la Confederación Helvética y á Roma, donde se celebró el último Congreso, para comenzar los trabajos preparatorios y hacerse cargo, de acuerdo con las expresadas entidades, de cuanto requiere la preparación del Congreso de la Unión Postal Universal.

EL TRANSPORTE DE ABONOS

En el ministerio de Abastecimientos nos manifiestan, en relación con la protesta iniciada por la Federación Agrícola de Burgos contra la supuesta pasividad de dicho departamento ministerial, respecto del transporte de abonos, que la Delegación Regia, con fecha 4 del corriente, se dirigió á las Compañías del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, para que prestaran dicho servicio con el carácter preferente que, en realidad, debe tener, mirando á los intereses agrícolas del país. El día 6 contestó la Compañía del Norte que concedía turno preferente, y con objeto de dar carácter general á dicho acuerdo, el ministro ordenó en esta misma fecha que, por la Delegación Regia de Transportes se dispusiera lo conveniente al citado fin, y con fecha 8 del corriente quedó cumplido por la repetida Delegación Regia lo dispuesto en la mencionada orden.

Basilio Alvarez, en Canarias

RECIBIMIENTO CARINOSO. EXPECTACION

LA LAGUNA. Procedente de la Península, ha llegado á esta ciudad el notable escritor D. Basilio Alvarez, siendo objeto de un recibimiento entusiasta y cariñoso.

En el Hotel Aguirre, donde se hospeda, recibe numerosas visitas de significadas personas que acuden á saludarle.

Exista viva expectación por oír la conferencia que ha de dar en el Circo de La Laguna el elocuente orador gallego.

OTRA VEZ LA AMENAZA

SIEMPRE EL CONFLICTO DEL PAN

«Señor director de LA TRIBUNA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Le agradezco mucho que, por ser de interés general, diere publicidad á las manifestaciones siguientes:

En el día de hoy, como tenemos costumbre, nos hemos presentado en el ministerio de Abastecimientos, para adquirir la harina necesaria para la elaboración del pan, de 40 á 45 industriales panaderos de esta corte, y nos hemos encontrado con la desagradable noticia de que no se nos ha podido facilitar ni un saco, porque no se dispone de existencias de dicho artículo.

Las fábricas de harinas de esta capital no molidan por falta de trigo, y, por consiguiente, carecen también de existencias para poderlos servir.

Por esta razón es muy probable que esta noche queden sin fabricar pan gran número de tabonas.

Y como la falta de este artículo, que, por las causas apuntadas, se ha de notar muy en breve, pudiera dar lugar á protestas y tumultos por parte del público, conviene que se sepa que la culpa de lo que sucede no es del gremio de fabricantes de pan de Madrid sino de los que teniendo el deber de evitarlo, dan lugar al presente conflicto, anunciado y previsto en tiempo oportuno.

Mil gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, y se ofrece de usted afectísimo, s. s. q. e. s. m., por el Gremio de Fabricantes de pan, José López.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES GRAFICOS NADA MAS QUE EN EL CASO EN QUE PREVIAMENTE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS CON ESA NOMINACION.

ALREDEDOR DE LA PAZ

INDUSTRIA FIRMA EL TRATADO

CEREMONIA EN EL CASTILLO DE GERMAN. MARCHA DE LA DELEGACION AUSTRIACA

GERMAN. A las ocho de la mañana comenzó a formarse el cordón de tropas...

Las nueve comienzan a llegar los delegados...

Los primeros en llegar son los Sres. Tihomirov y Benes.

Después llegó el Sr. Paderewski. Los invitados no pasan de un centenar...

Los asistentes en sillones dispuestos en el salón de la gran sala, casi frente a la presidencia.

Las nueve cincuenta y seis llegan los señores...

Los señores de los delegados rumanos y yugoeslavos...

El Sr. Poincaré toma asiento en la presidencia...

Los señores de la mesa, que está dispuesta en forma de herradura...

El Sr. Poincaré entra en la sala a las diez...

Los señores de Austria, y toman asiento en el momento...

Los señores de Austria se levantan y hacen una inclinación de cabeza...

Los señores de Austria han terminado las negociaciones...

Los señores de Austria han firmado el Tratado...

El estado de cosas actual nos hace depender económicamente de todos nuestros vecinos...

Si en tan dolorosa situación no contamos con el apoyo de la Liga de las Naciones...

El mundo ha interpretado mal la idea de la unión de Austria a Alemania...

A pesar de estas dificultades, tenemos la firmísima voluntad de cumplir todos los puntos de la paz...

PARIS. Como se sabe, los delegados rumanos y yugoeslavos no asistieron al acto de la firma...

Un redactor de la Agencia Radio ha preguntado a Vesnich...

Preguntóse entonces a Vesnich: ¿Se niega la Delegación a firmar la paz...

Por otra parte, como los delegados rumanos no se han presentado tampoco...

WILSON Y SU VIAJE DE PROPAGANDA. NUEVA YORK. Wilson ha pronunciado en Omana un importante discurso...

DECLARACIONES DEL CANCELLER GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

GERMAN. En el momento de salir para firmar el Tratado...

para seguir estudiando la contestación alemana a la nota...

En la última sesión del Consejo parece ser que la representación francesa propuso que en la nueva nota...

La propuesta francesa fué rechazada por el Consejo, que aprobó el punto de vista americano.

Según éste, debe exigirse de Alemania una contestación apropiada...

En vista de lo expuesto, se tomará como base para la nueva nota...

Dice de Berlín que el Gobierno del Imperio no opondrá resistencia...

La paz con Bulgaria. PARIS. El Consejo Supremo, una vez concluida la firma del Tratado...

La enseñanza en Madrid. Desde el día 15 al 30 del actual queda abierta en la secretaría...

El cambio francés. Dice «El Economista»: «La situación del mercado de cambios extranjeros en París es de día en día más desfavorable...

El problema de Irlanda. LONDRES. Dicen de Cork que unos «sinfeiners» atravesaron la bahía de Onkstown...

Rumania y la Entente en desacuerdo. Traducimos, por considerarlos de interés, los siguientes párrafos...

En el Tratado con Austria, los aliados, a la demanda formal de los Estados Unidos...

Y, como Rumania no firma más que aquello que tiene la intención formal de cumplir...

También comunica «L'Intransigeant» que es inminente la dimisión de M. Brătianu...

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.—El delegado regio, Ramón Melgarejo.

LA REORGANIZACION ALEMANA

La electrificación de los ferrocarriles

BERLIN. Se está estudiando actualmente en Alemania un plan de electrificación de los ferrocarriles. Se anuncia oficialmente que este plan se realizará de un modo progresivo...

Una personalidad de la intimidad de Noske ha declarado lo siguiente, hablando sobre ese punto: «El plan de electrificación general de los ferrocarriles es la mejor prueba de las intenciones pacíficas de Alemania...»

Aparte de la economía de carbón que resultara con los trabajos de la electrificación, los ingenieros alemanes calculan que aumentará considerablemente el rendimiento de los ferrocarriles.

El cambio francés

Dice «El Economista»: «La situación del mercado de cambios extranjeros en París es de día en día más desfavorable al franco, siquiera se registren algunas oscilaciones pasajeras...»

El problema de Irlanda

LONDRES. Dicen de Cork que unos «sinfeiners» atravesaron la bahía de Onkstown, a favor de la oscuridad; abordaron un monitor británico anclado y atacaron a la tripulación...

Rumania y la Entente en desacuerdo

Traducimos, por considerarlos de interés, los siguientes párrafos de «L'Intransigeant»:

En el Tratado con Austria, los aliados, a la demanda formal de los Estados Unidos, han introducido en lo que concierne a pequeños Estados, una cláusula especial que se refiere a todos los países signatarios del Tratado...

Y, como Rumania no firma más que aquello que tiene la intención formal de cumplir y de respetar, no puede colocar su firma bajo parecida cláusula. Por otra parte, el mismo Tratado tiene la pretensión de reglamentar los Tratados de comercio, así como las tarifas de los ferrocarriles...

También comunica «L'Intransigeant» que es inminente la dimisión de M. Brătianu, presidente del Consejo de ministros rumano.

# LOS FUNCIONARIOS CIVILES

## Los Cuerpos especiales y la aplicación del 14 por 100

Para la cuestión que vamos a tratar dividiremos los Cuerpos especiales en dos clases:

Primera. Cuerpos de una sola escala; y Segunda. Cuerpos con dos escalas, pero con una sola y una plantilla.

Respecto de los primeros, ó de una sola escala, la aplicación del 14 por 100, aprobado en la fórmula económica, no ofrece duda: en donde ésta aparece ó pretenden que aparezca, y que subsistirá hasta que por los respectivos ministros se aclare, es en los integrados por dos escalas.

Por acuerdo de los ministros, muy digno de alabanza, por cierto, en aquellos Departamentos en que existen Cuerpos de esta índole, y muy especialmente en el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dejado, dignísimo así, á la jurisdicción ó al arbitrio de los funcionarios, el solventar la cuestión, ó por lo menos proponer en principio la fórmula de solución; pero... es cosa inherente á la condición humana; cuando de cuestiones económicas se trata, no es extraño que la parte espiritual del hombre se inhiba y sólo conozca de ellas la parte material, y de aquí que, por lo que á este punto respecta, aparezca siempre justificado el refrán de que el pez gordo se nutre á expensas del pequeño, máxime cuando éste se halla indefenso y no cuenta con apoyo externo. Si aparece solución en pléto sostenidos por funcionarios de categorías superiores é inferiores, regularmente es porque... á la fuerza ahorcan, y se aparenta admitir de buen grado lo que interiormente se rechaza y se desaprueba.

De aquí que, salvo raras excepciones, siempre lo más justo y equitativo es el recurso definitivo, pues al existir divergencia de opiniones sobre un asunto cualquiera, ello implica que hay quien está en posesión de la verdad y quien sostiene el error, y, por lo tanto, aquélla no se aquilata y éste tampoco se desvanece con comparandas y fórmulas armónicas, sino con el fallo que pronuncie quien puede y debe pronunciarlo, que en estos casos es el respectivo ministro ó el Consejo de ministros.

Tratándose de Cuerpos especiales, cabe preguntar: ¿A qué se debe su formación? No queremos contestar á esta pregunta refiriéndonos al pasado, aunque es donde deberíamos acudir, porque necesitaríamos más espacio del que podemos disponer: la contestaremos refiriéndonos al presente. La formación de los Cuerpos especiales obedece á una necesidad.

Y en efecto, surge una misión que cumplir ó una función que desempeñar ó un trabajo que ejecutar, y por necesidad se crea el órgano adecuado: es decir el Cuerpo especial; esta misión, esta función ó este trabajo, cuando ha de estar desempeñado por varios individuos que dan lugar á la formación del Cuerpo, reclama también necesariamente un elemento directivo ó facultativo y otro ejecutivo ó administrativo, que podrán confundirse ó no confundirse, y que podrán tener ó no tener límites infranqueables (para que el último ó inferior no invada las atribuciones del primero ó superior, y porque así convenga á fines particulares ó generales, aunque en manera alguna inmutables y permanentes); pero con una dependencia entre ellos establecida tan necesaria, que le da un carácter de «unidad» también tan indiscutible, que, á mi entender, sólo la discusión puede ser racionalmente admitida cuando de intereses económicos se trata por la razón que ya antes hemos indicado: es decir, por la inhibición del espíritu en favor de la materia y por la presión del fuerte sobre el débil.

Queda, pues, sentado, mientras no se pruebe lo contrario, que en los Cuerpos especiales la dualidad de elementos no quebranta la «unidad» del Cuerpo, y que, por lo tanto, en este caso concreto la aplicación del 14 por 100 procede sea para éste en conjunto, y no para los elementos separadamente, cual se pretende en determinado centro ministerial.

La cualidad de «unidad» que caracteriza los elementos directivo ó facultativo, y ejecutivo ó administrativo, que integran un Cuerpo especial, no debe ni puede desaparecer, ni real ni aparentemente, por el hecho que pueda presentarse una fórmula económica aprobada por las Cortes, en la que se faculte para aplicar un 14 por 100 á los Cuerpos civiles del Estado, y en la que precisamente se consigna que dicha aplicación debe ser por las clases inferiores.

Yo sé concebir que pueda ser considerado como Cuerpo un elemento ejecutivo ó administrativo sin su correspondiente directivo ó facultativo; lo que no sé defender el que pueda llamarse Cuerpo á un elemento directivo ó facultativo que no tenga á quien dirigir, á menos que se reduzca su misión á lo puramente consultivo; y yo sé defenderlo, porque, á mi en-

tender, este Cuerpo así concebido no es ni puede ser más que simplemente un «ente de razón».

Además, cabe también preguntar, por lo que á estos Cuerpos especiales respecta: ¿Va envuelto en la aplicación del 14 por 100 la facultad de reformar las plantillas actuales, «creando ó suprimiendo» clases en las respectivas categorías? Nosotros opinamos que no; otros, en cambio, opinan que sí.

No obstante, y puesto que la divergencia de opiniones existe, la última palabra sobre el particular, para que se aclare la situación (venzan con ello tirios ó troyanos), procede la pronunciación los ministros á quienes los casos apuntados atecten.

Además, para que pueda apreciarse la desigualdad inadmisibles que resultaría en los Cuerpos especiales aplicando el 14 por 100 para una escala y el 14 por 100 para la otra independientemente, y tal como, al parecer, se pretende, y hasta sin tener en cuenta para la última escala que la aplicación sea totalmente para las clases inferiores, basta fijarse en el siguiente gráfico, en el que se ve que funcionarios de la escala facultativa ó directiva desde el año 1917 habrían obtenido beneficios de 4.000 y 4.250 pesetas (teniendo ya en la actualidad sueldos de diez y de ocho mil pesetas, que no son sueldos despreciables), mientras que otros de la escala técnico-administrativa desde el año 1917 los habrían únicamente obtenido de 1.500 pesetas (teniendo en la actualidad sueldos de 3.000 pesetas), y á los que los beneficios de la fórmula económica no llegaran ni por asomo siquiera.

empujados, dejar de atender al requerimiento que sus compañeros de ministerio les dirigen, porque no quieren contraer las responsabilidades de una intransigencia, ni que su negativa pudiera servir de pretexto para entorpecer el éxito de una gestión, siquiera su éxito se halla amenazado de lamentable fracaso, entre otras razones, por la de realizarla una Comisión que, aun cuando integrada por diligentes y dignísimos compañeros, adolece del vicio original de haber nacido al calor de la cortesía en el despacho del señor presidente del Consejo de ministros.

Por esto solo, y atendiendo al compañerismo en cuyo nombre se hace la solicitud y del que los funcionarios de Barcelona vienen dando singular ejemplo, los servicios se cumplen desde hoy en todas las dependencias de la Delegación en forma absolutamente reglamentaria.

Pero el personal de Barcelona, que en actitud enérgica y razonada los pasados días ha visto asistido por la opinión pública y fortalecido con los votos de otras provincias, no puede desertar del puesto de honor en que las circunstancias le han colocado; y sin motivo alguno para rectificar su conducta, antes bien confirmándose en ella al reintegrarse á la normalidad, no hace más que abrir un paréntesis para cerrarlo en plazo breve y discreto; aspirando vivamente á que el Gobierno, con sus actos impresos en la «Gaceta», dé plena satisfacción á los funcionarios, que con su actitud tienden á crear un órgano adecuado y útil que sirva sabiduría y honradamente á la Administración.

### ESTADO COMPARATIVO DE UNA PLANTILLA ÚNICA

Categoría especial (1)	ESCALA FACULTATIVA						ESCALA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA					
	JEFES DE ADMINISTRACION			JEFES DE NEGOCIADO			OFICIALES					
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	
Antes de la Ley, año de 1917.....	11.500	10.000	8.500	7.000	5.750	4.750	4.250	3.500	3.000	2.500	2.000	1.500
Por la Ley de autorizaciones.....	12.000	»	9.500	8.000	6.000	5.000	»	»	»	»	»	»
Por Ley de Funcionarios de 1918.....	13.500	12.000	11.000	10.000	8.000	7.000	6.000	6.000	5.000	4.000	3.000	2.500
Por la aplicación del 14 por 100, cual si fueran dos plantillas.....	»	13.000	12.000	11.000	10.000	8.000	6.000	7.000	6.000	5.000	4.000	3.000
Beneficio que recibe cada Funcionario.....	2.000	3.000	3.500	4.000	4.250	3.250	3.750	3.500	3.000	2.500	(3)	1.500

(1) Para la aplicación del 14 por 100, en lo que se quiere figurar primera plantilla, cual si la escala técnico-administrativa en nada le afectara, hay necesidad de hacer desaparecer clases de Jefes de Negociado, y crear, en cambio, una clase dentro de la categoría especial.  
 (2) Ascendieron de esta escala únicamente tres Oficiales quintos á cuartos.  
 (3) Quedan sin ascender siete Oficiales terceros, y ascendiendo, en cambio, todos los de la escala Facultativa.

Sin que pretendamos que estas consideraciones sirvan de perjuicio de ninguna clase para quien pueda recogerlas, y aplicando el 14 por 100 tal como entendemos debería aplicarse en los Cuerpos especiales á los que sirve de base el gráfico anterior, resultaría que el beneficio que con dicha aplicación obtendrían desde el año 1917 los funcionarios de ambas escalas por categorías y clases correspondientes á las expuestas en el gráfico sería la siguiente:

2.000, 2.000, 2.500, 3.000, 2.250, 2.250, 1.750, 2.500, 2.000, 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas, respectivamente, cifras que por sí solas demuestran plenamente la razón que asiste á los que se consideran perjudicados, y que corroboran y afianzan el argumento en que descansa la indiscutible «unidad» de los Cuerpos especiales, aunque estén formados por elementos facultativos y administrativos.

Salvador Francisco Real.

### Los funcionarios de Hacienda

#### UNA NOTA DE LOS DE BARCELONA

Los funcionarios de Hacienda de Barcelona han publicado la siguiente nota oficial:

«El personal de Hacienda de Barcelona, que posee criterio propio respecto á la forma en que mejor servido queda el interés público y los de la clase, ha recibido de sus colegas de Madrid un especial y cortés requerimiento, por el que se le invita á deponer su actitud y reintegrarse á la normalidad, que los hechos vinieron á interrumpir en la mañana del día 4.

No les es posible á los empleados de Barcelona, con plena conciencia de sus deberes y fieles á la actuación á que fueron

## Despachos de todas partes

**SEVILLA.** Por cuestiones intimas fueron en el pueblo La Algaba Manuel Mil Torres y Antonio Genil Rojas. El primero sacó un cuchillo, y por lo que se cuenta grave.

#### UN ATRACO

**CORDOBA.** En la calle de San nando, fué atracado por tres individuos D. Rafael Muñoz.

Como se resistiera á entregar el ro que llevaba, los ladrones le agredieron, y resultó con varias heridas mordisco en la nariz.

Ha sido detenido uno de los atracadores, que se llama Zoilo Ortiz.

#### CRIMEN CONYUGAL

**PALENCIA.** A causa de una disputa conyugal, el vecino Honorato Pastor dió á su mujer, Teresa Sanz, con un rro, y la mató.

Después arrastró el cadáver hasta el pie de una muralla derruida.

#### ACCIDENTE DEL TRABAJO

**VIGO.** Un carpintero, llamado José dríguez Simón, que se hallaba trabajando en la fábrica de sazones, propiedad de Sr. Curbera, que se halla situada en la playa de Alcabre, tuvo la desgracia que se cayera el andamio en que estaba y sufrió gravísimas heridas.

#### UN CRIMEN

**HUESCA.** En el pueblo de Bielsa asesinado un minero, llamado Manuel Pico, por otro, llamado Manuel Pico.

El crimen fué debido á antiguos resentimientos.

## ¿Qué prepara usted para la temporada próxima?

*Mi labor es pequeñísima. Se limita á una labor periodística de escasa intensidad; á una obra, estrenada en un teatro de primer orden; á proyectos y esperanzas vastísimos.*

*Y aquí, entre tantas firmas de obra meritisima, creo un atrevimiento el publicar mi trabajo de este año, preparado con más amor que esperanza de estrenar.*

*Con el director de una revista literaria, de larga historia, importantísima; pero que no quiere ni debe dar su nombre hasta después del estreno una comedia de costumbres, titulada «Tan sólo prosa...»; con Miguel Valdiñón, poco conocido en España, nada en Madrid, y que la musicará, una pantomima-historieta, «Blanca-Nieves», sin destino. Solo, completamente solo, un drama montañés, «En el llano», y la adaptación de la novela de Eduardo Zamacois, «El seductor», y «Coqueta», de López de Haro, que empiezo ahora.*

*¿Estrenaré? Estoy casi convencido de la imposibilidad que para esto existe; de que es tan grande el miedo de nuestros empresarios al fracaso que no se arriesgan á sacar gente desconocida casi, medianías oscuras; que prefieren, para abastecer sus teatros, exprimir la mentalidad de nuestros primeras figuras en teatro, obligándoles, equivocadamente. Y la labor de éstos, que debiera ser fuerte, definitiva, de técnica y trazo admirables, se tornan, al hacer tantas obras y tan deprisa, que, aunque buenas, tienen bastantes de ellas una debilidad definida, merced á la prisa con que han de producir.*

*Cuando, en el verano próximo, me digan ustedes: ¿Qué prepara usted para la temporada?, es muy posible que, aunque aumentada, voyan las primeras estas obras: «Tan sólo prosa...», «Blanca-Nieves», «En el llano», «El seductor», «Coqueta»...*

Domingo M. de Labra.

*Acabado no tengo más que el «Pancho Virondo». «Pancho Virondo» es un episodio nacional, en dos actos, que Enrique García Alvarez y yo hemos escrito, teniendo delante la historia de la República de Ganding.*

*El maestro Luna está musicando al héroe gandinguero. Y nada más.*

Antonio Paso.

LA TIERRA TIEMBLA

Movimientos sísmicos

ALICANTE. Ayer al medio día hubo fuerte temblor de tierra, que hizo temblar a los edificios, y produjo el pánico siguiente. Poco después se repitió, aún con mayor intensidad. En algunas casas los vecinos creyeron que se derrumbaban y salieron a la calle espavoridos. En otros albañiles que se hallaban trabajando en una casa en construcción en la calle de San Juan, se arrojaron de los andamios, resultando ileso. También se produjo enorme temor entre cigarreras, que se hallaban trabajando en la Fábrica de Tabacos. En Elche, el temblor de tierra ha tenido gran intensidad, y ha producido muchos desperfectos. En Alicante ha pedido que se envíe un proyecto para que reconozca los edificios, y vea la garantía de seguridad que ofrecen. Por la tarde se repitió otra vez el temblor de tierra; pero con debilidad, al punto que muchas personas no lo notaron. En el pueblo de Dolores se produjeron seis movimientos sísmicos, y causaron desperfectos en algunas casas, y en la torre de la iglesia se resquebrajaron los arcos, y se teme ocurra un hundimiento.

EN MURCIA

MURCIA. Hacia las once de la mañana se sintieron dos sacudidas sísmicas, que duraron dos segundos. A la una y media se repitió el fenómeno. Y a las tres de la tarde otra vez se sintió un temblor de tierra. En la catedral se produjo enorme pánico en las señoras que allí había, al ver como trepidaba el edificio, y salieron corriendo, sufriendo algunas ataques de nervios.

EN CARTAGENA

CARTAGENA. Se han observado aquí cuatro sacudidas sísmicas. La primera duró tres segundos. De muchas casas de humilde construcción escaparon los vecinos alarmadísimos. Las sacudidas fueron tan violentas, que cayeron al suelo algunos transeúntes. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna.

EL ASESINATO DE BRAVO PORTILLO

DILIGENCIAS JUDICIALES

BARCELONA. Ha comparecido ante el juez especial el revisor de los Ferrocarriles de Cataluña, que el día del asesinato de Bravo Portillo prestaba servicio. Ha declarado que únicamente notó algo extraño entre los que viajaban a dos hombres, a los que tuvo que extender un suplemento, pues viajaban sin billete.

UNA GRAN ASAMBLEA INTERNACIONAL

El Congreso de Ciencias en Bilbao

En la Escuela de Ingenieros industriales han empezado, en la mañana de hoy, los trabajos en las respectivas secciones.

En la primera, de Ciencias matemáticas, ha leído el discurso inaugural D. Pedro M. González Quijano, versando sobre «Las matemáticas en la teoría y en las aplicaciones».

En la segunda, 'Astronomía y Física del globo, el Sr. Navarro Neuman leyó su discurso acerca de «Sismología pura y aplicada». Nuevas orientaciones.

En la sección tercera, Ciencias físico-químicas, D. Obdulio Fernández hizo su discurso sobre «Provecho que la siderurgia ha obtenido de las Ciencias físico-químicas».

La labor reflejada por este ilustre catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid, es tan importante y de tan vital importancia para Bilbao, que antes de terminar la crónica de hoy le dedicaremos el justo y sincero comentario.

En la sección cuarta, Ciencias naturales, el discurso de D. Luis de Hoyos Sáenz, fué leído por el Sr. Arauzandi, versando sobre «Estado actual del conocimiento antropológico del pueblo español».

En la quinta, y que se celebró bajo la presidencia de D. Eduardo Dato, el señor vizconde de Eza leyó su discurso inaugural acerca de «La organización democrático-social». Trabajo al que también dedicaremos después algunas cuartillas.

En la sección sexta, Ciencias históricas, filosóficas y filológicas, estuvo el discurso a cargo de D. José Deleito Piñuela, siendo su tema: «La emigración política en España durante el reinado de Fernando VII».

Y en la séptima, Ciencias médicas, celebrada en el suntuoso hospital de Basurto, el ilustre catedrático de Terapéutica de la Facultad de Madrid, D. Teófilo Hernando, presentó su discurso sobre: «Algunas alteraciones gástricas del origen endocrino.»

El trabajo presentado por Hernando en el actual Congreso, ha sido de importante tesis y asunto completamente original.

Hernando, en esta ocasión, ha marcado, en vigorosas líneas, lo fundamental que es el concepto de la unidad funcional del organismo, ya que ella implica, igualmente, la unidad patológica, por lo que, cuando un órgano padece, no es sólo en él, sino en todos los demás, donde se observan manifestaciones y reacciones de la enfermedad.

Y, por lo tanto, basándose en la influencia de las glándulas de secreción interna, tanto sobre el aparato digestivo como sobre los demás órganos, ejercida por intermedio del sistema nervioso vegetativo, ha hecho sus defendidos estudios el doctor Hernando, llegando mediante éstos a conclusiones sumamente interesantes.

La arteria de Stiller (esplacnotosis de Glénard)—dice este sabio catedrático—es terreno apropiado para el desarrollo de muchas enfermedades digestivas, pudiendo considerarse, juntamente con otros estados constitucionales, como una consecuencia de alteraciones congénitas de las glándulas endocrinas y del sistema nervioso, que son los dos grandes reguladores de todos los fenómenos del organismo.

De los hechos clínicos observados igualmente por Teófilo Hernando parece sacar en consecuencia existir cierta relación entre la insuficiencia suprarrenal y la úlcera gástrica.

Tales son a grandes rasgos los importantes jalones en los cuales se ha sustentado la tesis tan brillantemente presentada por el genial profesor.

Ya hemos manifestado que el ilustre químico de la Universidad Central don Obdulio Fernández abordó en el discurso inaugural de la Sección de ciencias físico-químicas un tema de vital importancia para Bilbao: «Provecho que la siderurgia ha obtenido de las ciencias físico-químicas».

No fué una especie de cinta cinematográfica de las que en estos casos se suelen representar para solaz del espíritu, sino un discurso lleno de ideas prácticas, un discurso provechoso, que indudablemente, de llevarse a la realidad alguno de los proyectos lanzados, sería lo suficiente para poder luchar con verdadero éxito en los años duros que han de venir y que no han de hacerse esperar con la próxima competencia extranjera de potentes industrias siderúrgicas.

Propone el doctor Fernández (D. Obdulio) crear en Bilbao un centro de altas investigaciones científicas eminentemente práctico, en el que se estudiarán a conciencia todo lo referente a minerales, de hierro y aceros, con el fin de poner a las fábricas en condiciones de elaborar toda la gama de estos últimos y que hoy día exige la industria.

Este centro estudiaría prácticamente tipos especiales de estos productos, dando todos cuantos datos fueran necesarios para su mejor y más económica fabricación. En dicho centro se analizarían minerales y cuantas materias se fabricaran, siendo un verdadero instituto consultivo.

Como su misión principal sería la de evitar que otros productos de la industria extranjera arrollaran a la nuestra, procuraría, con tiempo, preparar a los fabricantes de Bilbao para evitar posibles quebrantos y pérdidas en el mercado.

Con un establecimiento de esta naturaleza, sin contacto alguno con el mundo oficial de España, para que no fuese otra cosa más y completamente inútil, el industrial bilbaíno tendría un fiel guardián, que le libraría, en ocasiones, de seguros y grandes quebrantos.

En Bilbao hay riqueza de sobra; hombres amantes con entusiasmo del progreso, deseos de vencer noblemente en la lucha mundial con productos que no tengan en nada que envidiar a los extranjeros. Bilbao debe tener una vida amplia, de lucha industrial, mas para ello necesita de buenos técnicos fraguados en la práctica de la vida de talleres y laboratorios, aportando cada cual, según la importancia del negocio que desarrollen, medios para sostener un Centro técnico con todos los adelantos modernos y reunir en él a las eminencias técnicas y jóvenes estudiosos que mostraran por estas cuestiones especial afición y capacidad.

Con la seguridad de que la nación entera habría de recibir en ello un gran beneficio y sería la base de una próxima regeneración industrial que, extendida luego por otras cuencas importantes: Villanueva del Bierzo, Almería, Cuenca, etcétera, etc., habrían de hacer de España un emporio de riqueza industrial, y así se conseguiría que esa riqueza inmensa de minerales que salen de nuestros depósitos mineros se aprovechara en toda su totalidad y en la forma, por tanto, que se debe.

Como festejos, se celebró en el Coliseo Albia un festival de sabor esencialmente vascongado, organizado por el Ayuntamiento de Bilbao en honor de los congresistas, que resultó muy del agrado de los mismos.

La Banda municipal interpretó varias composiciones del país, siendo aplaudida preferentemente la «Rapsodia vasca», de Piénné.

Después se presentaron al público algunos bailes típicos del país, llamando la atención el «auresky» bailado por niños y niñas del grupo de «espatanzaris» é hilanderas.

Resultó un cuadro de gran colorido, que evocaba lo animado y pintoresco de las romerías vascas.

Ha sido el único festejo, hasta la fecha, en que se invitó a todos los congresistas, por lo cual fué felicitado sinceramente el Ayuntamiento de Bilbao.

No todo han de ser censuras.

De O. Taboada.

Bilbao, 10-IX-1919.

NO SE PAGA A LOS MEDICOS

Vergüenzas municipales

JEREZ. Una Comisión de médicos ha visitado al gobernador para exponerle que el Municipio adeuda a varios médicos de la Beneficencia hasta veintidós meses, y otro tanto a los practicantes farmacéuticos y veterinarios.

Los médicos dijeron que están dispuestos a ir a la huelga si para el 15 del actual no se les abona las 125.000 pesetas que les adeuda el Municipio.

A causa de esto, se niegan también los practicantes de la Casa de Socorro a prestar servicio, como solidaridad con los médicos y farmacéuticos.

Se cree que también se unirán los empleados del Municipio, a algunos de los cuales se les debe tres años de sueldos.

EMPLEADOS SIN COBRAR

ALMERIA. Ha visitado al gobernador la Junta directiva de la Asociación de Empleados provinciales, para reclamar el pago de sus haberes que se les adeuda desde hace seis meses.

Dijeron que si no se les atiende están dispuestos a no trabajar.

LAS NODRIZAS NO COBRAN

ORENSE. Han visitado al gobernador las nodrizas externas de la Beneficencia provincial, y le manifestaron que no cobran sus haberes desde hace ocho meses.

Si no se les paga en plazo breve están dispuestas a suspender la lactancia de los niños.

BANCO DE ESPAÑA

DEPOSITOS DE OBLIGACIONES O BONOS DEL TESORO, CONVERTIDOS EN CARPETAS DE LA DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Se recuerda el anuncio de este Banco, fecha 2 del actual, haciendo saber a las personas que tienen en depósito ó en garantía de operaciones en las Cajas del Establecimiento, las que fueron obligaciones del Tesoro al 4 y 4,75 por 100 y bonos del Tesoro, que en la actualidad se hallan convertidos en carpetas de la reciente emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, que es necesario procedan a la mayor brevedad a cancelar los depósitos, para constituirlos con los nuevos valores y a sustituir las garantías pues de no hacerlo así, antes del día 15 del actual se dejará en suspenso el corte del cupón de 1 de Octubre y sucesivos de las carpetas, y quedará al cuidado de los interesados el hacer efectivo por sí el importe de dichos cupones.

Madrid, 10 de Septiembre de 1919.—El secretario general, O. Banco Recio.

BOLCHEVIKISMO

DICEN DE ALEMANIA. UN REPRESENTANTE DE LOS SOVIETS. NUEVOS MOVIMIENTOS COMUNISTAS

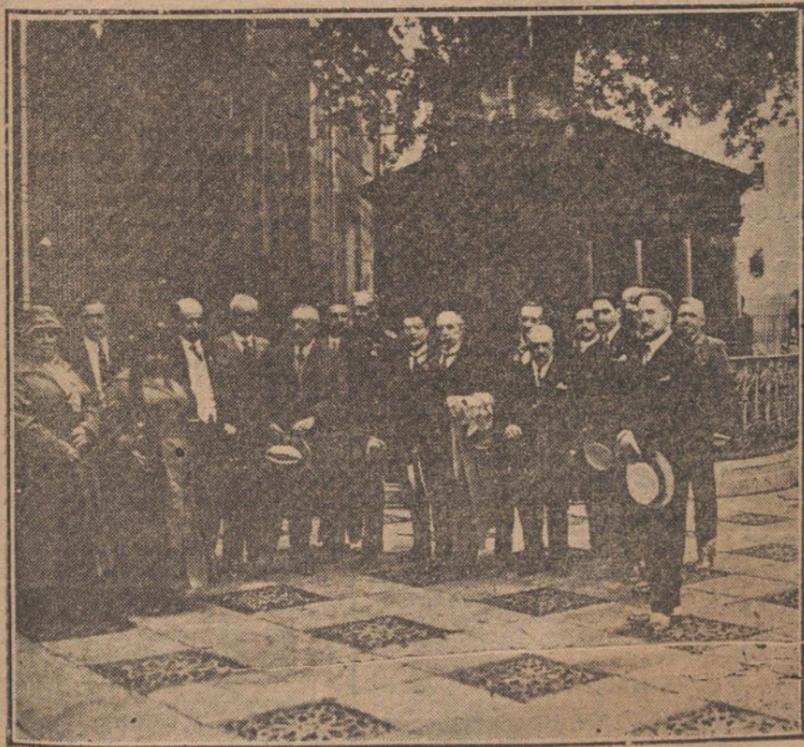
BASILEA. Telegrafían de Berlín: «En los círculos políticos de Berlín se dice que hace muy poco ha llegado a dicha capital un representante de los Soviets rusos para estrechar las relaciones económicas entre ambos países y para tratar de negociar un Tratado de comercio. El Gobierno alemán mantuvo su actitud y se negó a reanudar las relaciones con la Rusia bolcheviquista. El representante de los Soviets estaba autorizado para ofrecer profundas modificaciones en la organización de los Comisariados rusos, cuyo objeto sería dar una nueva orientación a Rusia. Se invitó a diferentes personalidades socialistas a que entraran en el Gobierno, y se abandonarían algunos principios fundamentales del sistema de los Soviets. Trotsky se retiraría.

El Gobierno ruso intenta desarmar de esta manera la ofensiva contrarrevolucionaria de la Entente. La cooperación económica de Alemania ofrecería a Rusia inmensas ventajas. El Gobierno de los Soviets haría concesiones a Finlandia, Polonia y a las provincias bálticas.»

Telegrafían de Berlín asimismo: «Se preparan nuevas huelgas políticas en esta capital y en varios centros alemanes. La propaganda comunista es intensa, y según parece, prepara un movimiento de huelga general.»—Radio.

UN «RAÍD» SOBRE CRONSTADT

COPENHAGUE. En la noche del sábado al domingo, los aviadores británicos ejecutaron un nuevo «raid» sobre Cronstادت, provocando grandes incendios. Los bolcheviquistas ofrecieron poca resistencia. Radio.



EL CONGRESO DE CIENCIAS DE BILBAO.—Grupo de congresistas, visitando el histórico árbol de Guernica. (Fotografía LUISITO.)

# Tourismo y Deportes

## CARRERAS DE CABALLOS

Ya está confeccionado y publicado el programa de las carreras de caballos, que se celebrarán en Madrid el próximo otoño. El domingo 19 se celebrará la inauguración de la temporada, y terminará el 16 de Noviembre.

El programa tiene dos sesiones menos que el día año pasado.

Los premios son, aproximadamente, de igual cuantía, de suerte que es de presumir que las carreras de otoño se celebrarán con el fasto y suntuosidad que merecen.

## EN PROVINCIAS

### Concurso de tiro.

**SAN SEBASTIAN.** En el campo de tiro se celebraron las tiradas finales del actual concurso, presidiendo el acto el general Luque, presidente de la Junta central del Tiro Nacional.

La concurrencia fué muy numerosa y selecta.

En la tirada de consolación obtuvo el primer premio Félix González.

En la siguiente lo alcanzó Eduardo Londa. En las tiradas por equipos, el resultado fué el siguiente:

Equipo español, 1.490 puntos, y el equipo francés 1.351 puntos.

Dentro de cada equipo, la copa del jefe del Gobierno francés ha sido para el comandante de Infantería Sr. Bento, y la copa del jefe del Gobierno español fué para el ayudante francés Neveu.

El jueves se celebrará el reparto de premios.

### Aviación. Un accidente.

**VITORIA.** Esta madrugada llegaron de Durango los aviadores portugueses que pilotan el aparato «Handley Page». Por las malas condiciones atmosféricas no encontraron el aeródromo.

Sufrieron una avería en el tren de aterrizaje y en una de las alas, por lo que, no pudiendo continuar la travesía aérea, dichos aviadores tomaron el rápido para

Si está usted á bien con sus intereses, efectúe sus Ventas, Cambios ó Compras en

# LA ALMONEDA

Núñez de Arce, 11 (antes Gorguera). Tienda.

Joyería.-Platería.-Relojería.-Antigüedades.-Autopianos.-Pianolas.-Pianos. Máquinas de fotografía, coser y escribir.-Artículos para viaje y Sport. Escopetas.-Papeletas del Monte.-Mobiliarios completos y Objetos para regalos.

Lisboa, desarmando antes el aeroplano, que lo han llevado á la población.

### Carreras de caballos.

**SAN SEBASTIAN.** Con menos concurrencia que el día anterior se ha verificado la tercera sesión de las carreras de caballos.

Asistieron SS. MM. El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio Zubigori. — «Krach»; «Ludovich».

Segunda. Premio Nouvel An. — «Royal Bang», del conde de la Cámara; «Mañana», del marqués de Villamejor; «Caillou», del marqués de Aldama.

Tercera. Premio Martorell. — «Albano», de

Usfa; «Reurtongnier», de Cimera-Martorell; «Sanlover», del marqués de Villagodio.

Cuarta. Premio Odda. — «Morcou», de don Basilio Avial; «Agujeremuna», de Lieux.

Quinta. Gran «handicap» de San Sebastián. — 15.000 pesetas «Fearman», de Lieux; 5.000 «Beau», del duque de Toldo; 3.000 «Friand», del marqués de Lacasa; 2.000 «Dear Brutus», del barón de Velasco.

## Restaurant Madrid

Abonos de 50 y 66 pesetas mensuales. Servicio á la carta. Excelentes y exquisitos menús. Postres variados.

# ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

# DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

# Hotel Correo

URBIETA, 41, SAN SEBASTIAN

Grandes reformas; cocina francesa española. Amplios comedores. Para el cargo de habitaciones, dirigirse al HOTEL CORREO, CORREO, 4, MADRID

# Sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 de Septiembre de 1919

## PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
32.496	120.000	Barcelona.-Idem
24.335	65.000	Barcelona.-San Sebastián.
32.526	25.000	Barcelona.-Idem
11.944	2.000	Sevilla.-Durango
2.094	2.000	Córdoba.-Idem.
18.752	2.000	Madrid.-Santander.
17.376	2.000	Gijón.-Oviedo.
17.305	2.000	Inca.-Ceuta.
33.481	2.000	Ferrol.-Idem.
18.487	2.000	Barcelona.-Madrid.
14.784	2.000	Sevilla.-Madrid.
14.453	2.000	Madrid.-San Sebastián.
18.535	2.000	Zaragoza.-Madrid

### Premiados con 400 pesetas

#### CENTENA

153 159 164 180 196 217 219 241 269 306 332 887 393 398 401 411 444 461 480 509 516 529 553 565 588 596 604 650 652 679 689 722 742 746 758 777 875 907 908 918 939 940 997

#### MIL

000 021 047 063 068 111 128 186 252 268 294 295 329 332 409 410 455 456 514 534 578 596 616 634 644 664 699 709 710 713 715 737 759 778 846 860 878 879 904 939 946 952 953 958 999

#### DOS MIL

075 076 102 105 125 131 154 164 186 228 238 240 296 314 321 336 422 427 430 436 442 446 460 496 513 514 556 560 590 603 614 633 663 667 691 697 698 711 724 727 754 767 781 791 831 846 856 891 947 959

#### TRES MIL

025 031 052 055 074 099 121 132 133 149 182 193 198 204 222 250 256 257 277 301 317 349 355 370 388 412 433 441 453 520 527 529 542

544 566 571 585 641 675 677 699 772 795 802 812 852 854 858 878 881 906 935 959

#### CUATRO MIL

021 056 071 072 120 122 129 180 183 186 205 208 228 243 250 267 282 290 324 365 371 374 378 404 428 494 575 651 696 718 723 731 813 819 832 839 846 855 865 868 920 946 981 994

#### CINCO MIL

002 040 068 092 099 102 105 119 130 145 155 184 222 223 241 248 264 266 285 429 447 457 488 523 538 552 592 610 615 633 664 771 787 790 812 849 869 875 888 899 903 914

#### SEIS MIL

017 022 030 054 079 108 166 167 180 183 247 248 249 271 358 360 367 415 440 445 463 505 507 531 542 548 583 624 665 750 755 766 768 775 816 841 854 877 875 881 907 989 995

#### SIETE MIL

001 043 104 110 117 151 177 182 195 227 261 311 315 317 319 325 358 383 392 484 494 533 540 554 576 581 600 611 633 644 662 687 718 744 760 773 810 823 881 891 914 923 986

#### OCHO MIL

008 045 062 131 151 216 227 235 262 273 291 347 361 478 557 565 584 633 658 659 663 674 710 794 795 806 845 862 991

#### NUEVE MIL

042 046 078 096 117 133 135 148 155 164 183 191 211 224 231 251 260 280 284 302 303 306 317 362 377 385 387 403 409 492 516 536 557 568 598 607 622 663 679 684 688 692 734 738 754 785 792 820 836 895 897 935 939 962 967

#### DIEZ MIL

026 039 095 103 133 144 275 281 286 293 319 344 350 386 391 400 402 403 408 415 418 463 471 500 545 555 598 605 644 646 652 697 732 799 820 881 884 954 958 968 980 981

#### ONCE MIL

007 041 047 053 094 153 178 192 197 260 263 280 284 349 429 529 559 591 614 630 633 661 664 673 703 723 752 809 878 970 974 978

#### DOCE MIL

004 006 032 082 144 147 204 206 223 255 271 303 325 329 352 379 409 419 424 489 494 529 559 586 681 708 723 735 736 757 783 797 837 843 850 851 865 871 891 893 898 968 999

#### TRECE MIL

022 036 059 261 311 346 360 429 486 499 534 536 551 556 593 609 728 738 764 779 811 812 917 949 973 984

#### GATORCE MIL

013 049 066 090 156 205 231 252 275 361 367 373 382 390 437 439 455 464 469 479 487 511 527 559 672 685 695 748 796 920 929 938 941

#### QUINCE MIL

021 026 068 081 099 111 215 225 226 228 220 237 385 433 450 483 557 561 581 613 627 631 668 707 751 783 788 820 828 845 862 919 934 940 988 998

#### DIEZ Y SEIS MIL

099 108 132 176 179 214 224 225 227 311 319 348 393 405 418 546 548 562 587 579 620 623 644 700 701 718 750 771 797 849 867 886 890 899 921 933 966

#### DIEZ Y SIETE MIL

025 038 097 109 125 163 179 197 224 226 270 275 311 313 349 359 362 370 388 414 451 457 486 536 548 615 639 659 669 718 729 742 744 750 771 788 809 811 835 840 879 898 900 928

#### DIEZ Y OCHO MIL

028 040 072 101 106 125 132 135 149 154 182 235 283 307 389 418 421 434 443 473 499 499 507 565 585 595 612 674 688 695 696 717 710 712 717 811 837 838 841 850 923 983

#### DIEZ Y NUEVE MIL

015 081 089 118 122 162 171 174 206 265 274 284 290 301 309 335 458 468 521 529 530 541 552 579 596 645 678 697 701 702 737 759 811 813 842 868 873 901 949 973 988 996

#### VEINTE MIL

022 026 102 135 159 172 207 220 275 278 280 306 315 348 371 394 409 441 442 460 461 464 490 572 617 632 656 668 685 694 695 705 718 754 770 794 795 805 823 824 847 858 938 952 987 992

#### VEINTIUN MIL

006 019 106 124 166 217 240 265 314 319 331 334 367 375 381 383 410 446 461 463 472 479 484 507 511 523 529 576 616 661 662 677 678 724 755 814 865 879 881 915 920 941 955 959 976

#### VEINTIDOS MIL

007 022 026 050 064 065 105 111 161 181 194 223 232 235 237 238 240 264 310 314 360 374 402 431 433 434 448 481 507 512 527 565 598 616 627 648 655 682 686 714 724 725 730 749 756 773 788 809 817 822 835 850 852 855 877 899 957

#### VEINTITRES MIL

009 013 021 035 055 062 098 110 142 152 173 189 200 230 234 238 239 244 249 258 282 288 328 329 333 334 387 472 476 481 502 580 593

660 671 679 684 707 726 746 769 774 782 791 792 807 821 835 892 902 910 972 977 998 999

#### VEINTICUATRO MIL

038 090 099 164 168 171 172 177 216 237 267 271 331 376 381 401 410 419 444 457 479 494 503 504 519 548 560 623 625 646 661 671 673 749 758 761 797 822 854 856 866 869 903 904 949 957 979 984

#### VEINTICINCO MIL

011 037 046 092 097 116 161 219 225 233 247 250 257 274 276 289 309 325 338 343 385 407 411 432 433 470 509 593 607 625 650 672 713 725 746 752 761 782 808 855 869 877 888 898 906 927 953 955 984

#### VEINTISEIS MIL

023 100 105 106 171 177 189 206 208 318 317 344 357 427 457 458 472 501 509 617 648 690 735 767 771 809 819 848 884 894 906 908 921 930 982 984 996

#### VEINTISIETE MIL

024 103 125 229 236 334 434 444 510 511 534 528 545 572 578 602 635 693 709 711 731 737 779 800 864 875 883 885 903 916 929 934 983 988 989

#### VEINTIOCHO MIL

010 035 046 157 166 244 293 313 398 423 469 513 549 551 565 566 588 625 665 697 698 798 765 767 768 778 792 802 809 886 888 898 976 981 987

#### VEINTINUEVE MIL

012 079 083 109 127 146 195 199 202 295 300 327 337 354 373 402 435 466 467 469 484 486 498 499 524 537 555 556 592 614 628 643 643 645 696 714 725 762 769 787 788 844 848 848 867 874 879 901 928 967 983 991 992

#### TREINTA MIL

002 025 029 049 061 111 117 118 183 171 197 269 310 315 318 324 331 343 384 388 414 409 509 527 594 646 671 675 679 718 764 765 770 829 834 841 856 921 950 971 975

#### TREINTA Y UN MIL

004 055 057 058 296 095 133 137 142 161 189 197 236 257 270 266 296 278 383 449 481 484 495 505 540 554 561 576 577 581 601 613 619 644 670 672 674 680 702 717 755 793 798 799 820 829 841 872 920 913 956 994

#### TREINTA Y DOS MIL

004 006 018 035 037 071 080 108 127 186 187 197 243 244 316 348 416 422 460 508 541 566 612 689 794 828 855 923 972

#### TREINTA Y TRES MIL

002 003 013 037 038 052 062 084 093 095 134 173 203 243 281 313 335 369 376 394 405 406 425 432 443 484 603 605 625 637 689 744 768 792 799 819 870 880 938 988

# LA ULTIMA HORA

AL CERRAR...

## No pasará nada

de ahora, sino de siempre. En las de cada Consejo de ministros...

que se celebrará el sábado le han los comentaristas una importancia extraordinaria...

durante la tarde se ha seguido hablando de próximos acontecimientos...

El Gobierno dicen tropieza con dificultades. El conde de Bugallal se malhumorado por la cuestión de plantillas de Hacienda...

El sábado ó el viernes, ó esta misma noche, pueden ocurrir sucesos políticos previstos, porque la política en España es un juego demasiado peligroso...

unido y muy unido por vínculos de mucha solidaridad está el partido conservador, bajo la jefatura del señor...

consecuentes conservadores les oír referir esta tarde episodios íntimos que demuestran el apretado contacto de las filas...

cuando se constituyó el actual Gobierno, pensó desde un principio que jefe del partido, restablecido en su...

fué el sentido de la solución, á la vez, después, los aciertos del Sr. Sánchez de Toca han dado solidez definitiva...

Pues bien, por aquellos días sonó nombre de una elevada personalidad para presidir el Senado, y esta elevada personalidad, con la vista puesta en...

conveniencias del partido conservador, no aceptó el cargo, sacrificando sus propias y legítimas convenciones...

partido que procede con esta disciplina, con esta corrección y con esta seriedad, no es de temer que se debilite por presiones ajenas...

tas, significara en el próximo Consejo su malestar?

Pues, entonces, el acontecimiento político se reduciría á un simple cambio de carteras. El conde de Bugallal pasaría á Gobernación. Y, en último extremo, si tampoco el conde de Bugallal se avenía á este cambio, se le sustituiría en el ministerio de Hacienda, y el Gobierno continuaría su labor.

Cualquier cosa, menos provocar una crisis en estas circunstancias, cuando tanto se habla de conjuras, intrigas y confabulaciones.

Ahora bien; tampoco es aventurado, conforme ha dejado entrever el señor Dato en sus manifestaciones, hablar, para después de la aprobación de los presupuestos, no de fusión de las ramas conservadoras, sino de la incorporación al partido conservador dirigido por el Sr. Dato de algunos elementos de fuerza, que hasta hace poco se consideraban incondicionales del Sr. La Cierra, y que desde la publicación del artículo del Sr. Ossorio y Gallardo han comprendido que no les conviene esa vecindad con el cierrismo.

En ese punto, si se habla de acontecimientos para ir adelante, no es tan absurdo suponer que las corrientes fueran por semejante cauce. Es decir, que en el partido conservador, como repetidas veces ha dicho su ilustre jefe, caben todos, absolutamente todos los que rayan de buena fe. Con lo cual ya quedan señalados los únicos que no caben.

En el terreno de las hipótesis, se puede pensar para el porvenir en un Gobierno conservador con elementos del maurismo sano; pero, ni aun en el más fantástico terreno de las hipótesis, se puede pensar en un Gobierno conservador con elementos cierristas.

Y ahora, en los actuales momentos, ni en una cosa ni en otra. Ahora, quiera ó no los conjurados, no se puede pensar más que en el Gobierno de Sánchez de Toca, tal como está constituido y arraigado en la opinión.

He aquí las razones por las cuales aseguramos que en el Consejo del sábado próximo no pasará nada.

## Más noticias de Barcelona

### LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD Y LOS REPUBLICANOS

BARCELONA. Se ha verificado la primera sesión de la undécima reunión ordinaria de la Asamblea de la Mancomunidad. Quedó constituida la Mesa de edad, por tener que proceder á la elección de cargos.

Los republicanos protestaron de que se haya convocado esta Asamblea, entendiéndolo que su convocatoria no es legal, por cuanto la Diputación de Lérida tiene un presidente electo, y la de Tarragona, á juicio de los oradores, no está constituida dentro de la legalidad. En su consecuencia, anunciaron que rompían desde este momento toda suerte de relaciones con los regionales.

El debate sobre esta cuestión, que fue muy movido, duró hasta la una y media de la tarde, hora en que se suspendió la sesión para reanudarla esta tarde, á las cinco, con objeto de proceder á la elección de cargos.

### UN MATRIMONIO RUSO ESCAPA, DE JANDO DEUDAS POR VALOR DE PÉSETAS 200.000. EL HOMBRE AJER ANUAL A RAFAEL DE CASANOVA

El Juzgado del distrito de La Lonja, de esta capital, ha dirigido un cablegrama á las autoridades judiciales de las Islas Canarias, interesando la captura de un matrimonio ruso, acusado de diversas estafas á fabricantes barceloneses.

Dicho matrimonio vivía aquí, en compañía de tres hijos.

Al principio de su estancia realizó algunas compras de bastante importancia, que pagó con puntualidad, para inspirar confianza á los comerciantes; pero luego ha desaparecido, dejando deudas por valor de unas doscientas mil pesetas.

Los Sres. Lerroux y Ullé han visitado esta mañana al presidente accidental de esta Audiencia, para hablarle del procedimiento del segundo acusado del delito

de disparo de arma de fuego, con motivo del reciente incidente con el correo postal del diario madrileño «La Acción», en la Rambla.

Como todos los años, se ha verificado hoy, día 11, el homenaje al «Couseller en Cap», Rafael de Casanova, ante su estatua de la Ronda de San Pedro. Quedó el monumento cubierto de coronas enviadas por el Ayuntamiento, Diputación y numerosas ciudades regañalistas, que desfilaron ante él con las respectivas banderas. A medio día fué una Comisión de la Diputación provincial, y más tarde el Ayuntamiento en corporación.

Las Bandas municipal y de la Casa de Caridad ejecutaron «Els Segadors» sin incidentes.

Al igual que en anteriores años, un grupo de unos 150, se dirigió al «Fons de las Morras», donde están enterrados los restos mortales de los que batallaron con motivo de la abolición de los fueros catalanes en 1745.

### LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta capital siguen colocados en la actitud conocida, y reciben continuamente infinidad de adhesiones de sus compañeros de toda España. Se hallan indignados por lo que ellos llaman «pasteles» de sus compañeros de Madrid.

### CONFLICTOS SOCIALES

Los conflictos sociales siguen presentando el mismo aspecto que ayer, si bien se nota que aumenta el número de obreros que acuden á reanudar el trabajo. En cambio, han parado los vidrieros, y tampoco trabajan las fábricas de cajas de cartón.

En el ramo de carpintería surgen serias dificultades, pues los patronos habían aumentado el jornal á sus obreros para que no declararan la huelga, y como á parar de la promesa formal que hicieron al fin pararon, ahora esos patronos se niegan á reconocer el derecho al aumento prometido.

Las obras del hotel Colón se han paralizado indefinidamente.

### PERIODISTA DETENIDO

Ha sido detenido el periodista Antonio Amador, redactor del diario local «El Progreso», acusado de ser uno de los que causaron la muerte á Bravo Portillo, quedando incommunicado en un calabozo del Juzgado de Guardia.

La acusación parte de un confidente del Sr. Bravo Portillo, el cual ha presentado al Juzgado dos testigos, corroborándolo.—Mencheta.

## Repetición del temblor de tierra

CARTAGENA. En la madrugada última se repitió el temblor de tierra, sintiéndose hasta seis sacudidas. La primera duró cuarenta segundos, y otra de ellas, siete.

En el vecindario se produjo un pánico inmenso, y muchas mujeres salieron á la calle dando gritos.

Numerosas personas cayeron al suelo por la violencia del temblor de tierra, y otras sufrieron accidentes.

En muchos edificios se rompieron los cristales.

### EN LA ESTACION SISMOLOGICA

TOLEDO. A la una y treinta de la madrugada los aparatos de la estación sismológica registraron un nuevo temblor de tierra, producido á igual distancia que los de ayer.

## En otras provincias

### LOS SUBMARINOS ESPAÑOLES. NUEVO PERIODICO

FERROL. Se ha verificado una orden del ministro de la Marina autorizando la entrada de público en el arsenal, para visitar los submarinos. Numerosísimas personas acuden á bordo de los sumergibles en donde los marinos les explican detalladamente el funcionamiento.

Por la tarde, la escuadrilla verificó diversos maniobras en la bahía. Mañana marcharán á Sevilla.

Los conservadores se proponen fundar aquí un periódico diario, con á principal objeto de combatir el cierrismo.

### MERCADO DE GANADOS

SALAMANCA. El mercado de ganados que se celebra con motivo de la feria, está

animadísimo, habiendo llegado numerosos tratantes madrileños, valencianos y manchegos. Anoche vinieron más de cien tratantes catalanes, que adquirieron á precios elevados todas las mulas lechales, pagando por cada cabeza de 700 á 1.400 pesetas. Hoy empieza el mercado mular, caballar y asnal; pero sólo para tanteos, pues hasta mañana no se cotizará.

## Noticias del extranjero

### UN REGALO A SU MAJESTAD EL REY

BUENOS AIRES. D. Antonio Maura y D. Enrique Artaga acaban de adquirir en la Exposición rural de ganados un semental de raza anglo-normanda, que responde al nombre de «Avalancha». Es de pura raza anglo-normanda, y ha sido comprado con el exclusivo objeto de regalárselo á S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII. El semental será embarcado en el primer vapor que salga para la Península; probablemente, desembarcará en Cádiz.—Agencia Americana.

### NUEVO BUQUE DE GUERRA

RIO JANEIRO. Ha sido lanzado al mar con inusitada solemnidad el «el piper» de la Armada «Brasil». Asistió al acto el Presidente de la República, Epitacio Pessoa, y fué madrina el nuevo buque su bellísima hija. La botadura fué presenciada por millares de personas. Terminado el acto, se celebró una grata fiesta á bordo.—Agencia Americana.

### LAS CATEDRAS DE ESPAÑOL

RIO JANEIRO. En el concurso de cátedras de español, que comenzó recientemente en el colegio de Pedro II, y que terminará el día 18, toma parte el Justro español, residente aquí Sr. Morales de los Ríos.—Agencia Americana.

### ASUNTOS FINANCIEROS

RIO JANEIRO. El Gobierno prepara la reorganización del sistema bancario y se propone acabar con las emisiones del Tesoro, pasando este derecho de emisión á los Bancos con garantía de capitales en oro ó en efectos comerciales.—Agencia Americana.

### LOS AVIADORES ITALIANOS

RIO JANEIRO. El teniente italiano Locatelli ha salido en un atropello para intentar el cruce Buenos Aires-Río Janeiro. Acaban de recibirse noticias de que ha aterrizado en San Ramón, Departamento de Uruguay, en Canalones. Desde allí se propone partir para Porto Alegre.—Agencia Americana.

## SUCESOS

### CAIDA

En la Avenida de Menéndez Pelayo tuvo la desgracia de caerse el anciano Miguel García, de sesenta y dos años, produciéndose al caer la fractura del radio derecho, por su tercio inferior.

### CONATO DE INCENDIO

En la portería de la casa núm. 3 del Pasadizo de San Ginés se produjo un pequeño incendio, á causa de haberse fundido el cable de la luz eléctrica. El fuego fué rápidamente sofocado.

### COMANDANTE HERIDO

Ayer noche á primera hora, fué despedido del caballo que montaba, al pasar por la calle de Alcalá, el comandante de Infantería D. José Ibáñez García. Trasladado á la Casa de Socorro, fué asistido de una grave herida en la cabeza, conmoción cerebral y otras lesiones de menos importancia.

### OTRO CONATO DE INCENDIO

En el café colonial se produjo esta tarde gran alarma, al ver el público que de las cocinas salían llamaradas, por haberse incendiado el hollín de la chimenea. Afortunadamente el pequeño incendio fué extinguido por la dependencia y algunos parroquianos, sin que fuera necesario recurrir al auxilio del servicio de incendios.

### ATROPELLO

El niño de catorce años José Corral Mateos que vive en la calle de la Esperanza, 7, principal, ha sido atropellado por un carro en la misma calle. Sufrió lesiones de pronóstico reservado. El carro y el carro fueron llevados al Juzgado.

# DE LA LLANURA MANCHEGA

## LAS CORRIDAS DE FERIA DE ALBACETE

Nunca como en esta primera corrida de feria hubo la afluencia de gentes, venidas de pueblos lejanos, atraídas por el deseo de ver a Sánchez Mejías, el coleta del día, el temerario torero, á quien en las revistas pintan como un trágico, llegado á la desesperación.

Para sentir el homínigo escalofriante de la emoción ante el hombre que en sus encuestas con los toros deja arrancarse trozos de carne; para admirar, llenos de sensación, los trabajos de aquel marmóreo Belmonte, alejado de esta plaza al fin tiempo; para recrearse ante las habilidades y floreos de Joselito, el torero frívolo y alegre, como para divertir á señoras, que gustan del coqueteo, hasta en los momentos más graves de la vida, acudió el personal, calenturiento y medroso, de no hallar sitio en la plaza.

Y ocurrió que muchos no pudieron realizar sus sueños. Por la mañana se habían agotado las localidades en taquilla, y no era posible agenciarse entrada, recorriendo á los revendedores, porque el gobernador, enterado de abusos en años anteriores, tuvo el acierto de no autorizarlos.

Y era de ver la cara de estos manchegos atacados de morbosidad taurina, ante el fracaso de su exclusivo viaje de presenciar la corrida.

Cabizbajos, fuera del circo, oían el estruendo de las ovaciones que en tres momentos de la lidia brotaron de los felices que presenciaron la majeza de los diestros.

Fué durante la lidia del cuarto toro, que salió huido, y Gallito le obligó á la quietud, recogiendo con el capote, que le causaba espanto, hasta conseguir las embestidas francas á que el torero le incitaba, llevándolo empapado en los vuelos del percal al adornarse en unas verónicas irreprochables, á dos dedos de los pitones, quedando asido á ellos al terminar su empeño de quitarle empuje y cobardía al astado.

Luego, con las banderillas, jugueteó, adornándose, llevándose al toro en veloz carrera y parándole según mandaba, esquivando las acometidas fieras con esguinces maravillosos de cuerpo, clavando cuatro pares de los monumentales, saliendo siempre por el mismo lado.

La ovación, frenética, acrecentaba á medida que el torero daba pases de muleta con las dos rodillas en tierra y dando la espalda al bruto, que, hipnotizado, esperaba la invitación al juego.

Hizo alarde de sabiduría con pases naturales, describiendo un semicírculo con la muleta, mirando al bicho por encima del hombro á la terminación de cada uno, y en los molinetes apretados, saliendo airoso y sonriente, como héroe invencible.

El público aclamaba, rojo de entusiasmo, pidiendo música, y demandaba la continuación de aquel cuadro maravilloso. Y el niño prodigio siguió toreando con aquel arte y aquella seguridad que le caracteriza, redondeando su obra con una estocada íntegra, que hizo innecesaria la puntilla.

Este fué el triunfo de Joselito en esta tarde, que hizo olvidar su indiferencia en el primer toro, haciéndole pago el entusiasmo del público con la concesión del rabo y las dos orejas.

Fué también en el segundo toro, que era noble sin pizca de malicia, cuando Belmonte se lió con él, mandándole con la muleta con suavidad, despacio, concienzudo y con arrogancia envidiable, desapareciendo la figura grotesca del trianero, que se erguía majestuoso, viendo cómo el bicho claudicaba ante el imperioso mandato de la embrujada tela, que, airoso, y labi por el espacio en los pases aforalados en aquellos molinetes ceñidísimos, estando siempre entre los pitones.

Cierto que el toro era noble, pero cierto también que Belmonte puso cátedra, recordando sus buenas tardes que le encumbieron hasta la categoría de fenómeno.

No se puede ejecutar con más precisión y más bellamente. Á las embestidas de la fiero, esperaba tranquilo con una mano apoyada en la cadera, mostrando el cuerpo, para luego burlar la acometida doblando la cintura y salir pegado al costillar.

También emocionó al público, puesto de pie, que rugía delirante, al ver cómo el toro rodaba de cadera eslocada entrando á volapié como mandan las leyes taurinas.

También le fueron concedidas las dos orejas.

Fué el otro momento feliz de la corrida el toro tercero.

Salió rapidísimo, y fué en busca de Sánchez Mejías, que arrodillado lo esperó, aguardando una enormidad para darle

una larga cambiada, de la que salió trompado y sin capote.

Deso del percalce, corrió hacia el toro, toreándolo por verónicas, tan sumamente ceñidas, que siempre rozaban los pitones en la chaquetilla, y veíasele oscilar en equilibrio á los bríos, ataques del huido animal.

Los espectadores estaban electrizados, viendo al trágico muchacho que más se defendía con el cuerpo que con el capote, y cuando reaccionó, estalló en vivas y aplausos, que arrebataron en el momento que con las banderillas citaba á un metro de distancia, y encerrado en tablas clavó en todo lo alto, saliendo de la suerte por donde parecía imposible, como cosa de misterio.

Y así, en continua ovación y en la misma forma, estilo suyo, según nos dicen, puso otros dos pares tan extraordinarios como el primero.

Quiso sacar partido del manso animal con la muleta y como no atendía al engaño, temerario y con un desprecio ómpico de su vida, teniendo al público en tensión, desafiaba al toro á cuerpo limpio, hasta terminar con él de tres pinchazos, viéndose obligado al descabello.

Su temeridad, su arrojo y su desmedida voluntad fueron méritos para que se le concediera la oreja.

Por esta cobardía y mansedumbre de los toros de D. Vicente Martínez, excepción hecha del segundo, sólo tuvimos media corrida agradable, que como si se hubieran puesto de acuerdo los mandadores, todo lo pusieron en un toro de los que les correspondía.

Renato de Castilla.

Albacete, 9-9-1919.

## Aufgebot

Es wird hierdurch bekanntgemacht, dass der hessische Staatsangehörige Karl FRANK, Dentist, 29 Jahre alt, geboren in Wald-Michelbach, Kreis Heppenheim, wohnhaft in Madrid, Schon des im Alter von 71 Jahren in Darmstadt verstorbenen und daselbst zuletzt wohnhaft gewesenen Kassierers Karl Reinhard Frank und dessen im Alter von 63 Jahren ohne Gewerbe in Giessen verstorbenen Ehefrau Marie geborenen Reitz, und

die spanische Staatsangehörige Amalia García-Mochales y Nieto, ohne Gewerbe, 27 Jahre alt, geboren in Madrid, wohnhaft in Madrid, Tochter des im Alter von 50 Jahren in Madrid verstorbenen und daselbst zuletzt wohnhaft gewesenen Hauptmanns der Spanischen Armee José María García-Mochales Torrijos und dessen 46 Jahre alten, ohne Gewerbe in Madrid wohnhaften Ehefrau Delfina geborenen Nieto, beabsichtigen sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemässheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.

Madrid, den 10 September 1919.  
Der Konsul des Deutschen Reichs,  
Frhr. von Stengel.

## EDICTO

El infrascrito cónsul de Alemania, hace saber:

Que el súbdito de Hesse D. Carlos Franc, dentista, de veintinueve años de edad, nacido en Wald-Michelbach, distrito de Heppenheim, domiciliado en Madrid, hijo legítimo de D. Carlos Reinhard Frank, cajero, fallecido, á los setenta y un años de edad, en Darmstadt, habiendo estado domiciliado últimamente en esta población, y de su esposa, doña María, por su familia, Reitz, fallecida á los setenta y tres años de edad, y sin profesión, en Giessen, y

la súbdita española doña Amalia García-Mochales y Nieto, sin profesión, de veintiseis años de edad nacida en Madrid, domiciliada en Madrid, hija legítima de D. José María García-Mochales Torrijos, capitán del Ejército español, fallecido á los cincuenta años en Madrid, habiendo vivido últimamente en esta capital, y de su esposa, doña Delfina Nieto de García-Mochales, sin profesión, de cuarenta y seis años de edad, domiciliada en Madrid, tienen la intención de contraer matrimonio, con arreglo á la ley alemana del 4 de Mayo de 1870, y ante el infrascrito funcionario.

Madrid, el 10 de Septiembre del 1919.

El cónsul de Alemania,  
Barón de Stengel.

LA TAREA DE DEVOLVER TODOS LOS SERIA ABRUMADOR L. Y PARA EVITARLA, COMO PARA PREVENIR RECLAMACIONES, QUE RESULTARIA IMPOSIBLE ATENDE. RECORDAMOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

## Aufgebot

Es wird hierdurch bekanntgemacht, dass der hessische Staatsangehörige Friedrich FRANK, Kaufmann, 31 Jahre alt, geboren in Wald-Michelbach, Kreis Heppenheim, wohnhaft in Madrid, Schon des im Alter von 71 Jahren in Darmstadt verstorbenen und daselbst zuletzt wohnhaft gewesenen Kassierers Karl Reinhard Frank und dessen im Alter von 63 Jahren ohne Gewerbe in Giessen verstorbenen Ehefrau Marie geborenen Reitz, und

die mecklenburgische Staatsangehörige, Elisabeth Reclin, Angestellte, 32 Jahre alt, geboren in Stavenhagen, wohnhaft in Madrid, Tochter des im Alter von 45 Jahren in Wismar verstorbenen und daselbst zuletzt wohnhaft gewesenen Ludwig Reclin und dessen 66 Jahre alten, ohne Gewerbe in Rostock wohnhaften Ehefrau Karoline geborenen Krentz, beabsichtigen sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemässheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.

Madrid, den 10 September 1919.  
Der Konsul des Deutschen Reichs,  
Frhr. von Stengel.

## EDICTO

El infrascrito cónsul de Alemania, hace saber:

Que el súbdito de Hesia D. Federico Frank del comercio, de treinta y un años de edad, nacido en Wald-Michelbach, distrito de Heppenheim, domiciliado en Madrid, hijo legítimo de D. Carlos Reinhard Frank, cajero, fallecido, á los setenta y un años de edad, en Darmstadt, habiendo vivido últimamente en esta población, y de su esposa, doña María, por su familia, Reitz, fallecida, á los setenta y tres años de edad, y sin profesión, en Giessen, y

la súbdita de Mecklenburgo-Schwerin doña Elisabeth Reclin, empleada, de treinta y dos años de edad, nacida en Stavenhagen, domiciliada en Madrid, hija legítima de D. Luis Reclin, fallecido á los cuarenta y cinco años de edad, en Wismar, y de su esposa, doña Carolina, por su familia, Krentz, sin profesión, de sesenta y seis años de edad, domiciliada en Rostock, tienen la intención de contraer matrimonio con arreglo á la ley alemana del 4 de Mayo de 1870, y ante el infrascrito funcionario.

Madrid, el 10 de Septiembre del 1919.  
El cónsul de Alemania,  
Barón de Stengel.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

## Amenidades

### HOROSCOPOS DE SEPTIEMBRE

Díal. — Los que nazcan en este día serán desgraciados hasta los cuarenta años, que comenzarán su felicidad.

Lo que sois en amor. — (Conclusión.) — Poserán la gran cualidad de no dejarse acariciar por las sospechas. El amor, en suma, será para ellas cosa relativa. Si aman, será por obedecer la ley común, que rige á todos los seres de la Naturaleza.

### PLATO DEL DIA

Roscós de Loja. — A una docena de huevos bien batidos, cuatro onzas de aceite y seis de azúcar, esto se bate, después se le echa en la harina, hasta que la masa quede como para pan; se trabaja mucho, se hacen los roscós y se echan á hervir; se abrigan un buen rato y se meten en el horno, que ha de estar fuerte.

## CUPON

valadero para enviar un chiste ó colmo.

NOTA. — Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para las corridas de toros que se celebren en domingo.

### CHARADA

Me ha dicho la TODO que lo de «prima prima» es una cosa tan «cuartacuarta», que «segunda» ahora «segunda» nunca «terciacuarta». — R. Villanueva.  
(La solución, mañana.)

Solución de la charada de ayer: CAMA LEON.

## Situación financiera

MADRID	Día 10	Día 11
<b>Deuda perpetua 4 por 100 interior al contado</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	77,70	77,70
Serie E de 25.000 ídem.	77,95	77,95
Serie D de 12.500 ídem.	78,00	78,00
Serie C de 5.000 ídem.	78,50	78,50
Serie B de 2.500 ídem.	78,50	78,50
Serie A de 500 ídem.	78,50	78,50
Series G y H de 100 y 200 ídem.	78,00	78,00
Diferentes series.	78,00	78,00
Fin de mes.	77,25	77,25
Fin próximo.	77,25	77,25
<b>Deuda perpetua 4 por 100 exterior al contado</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nom.	88,80	88,80
Serie E de 12.000 ídem.	88,85	88,85
Serie D de 6.000 ídem.	89,00	89,00
Serie C de 4.000 ídem.	89,00	89,00
Serie B de 2.000 ídem.	89,00	89,00
Serie A de 1.000 ídem.	89,00	89,00
Series G y H de 100 y 200 ídem.	89,00	89,00
Diferentes series.	91,70	91,70
Fin próximo.	88,00	88,00
<b>Deuda amortizable 3 por 100 exterior al contado</b>		
Serie E de 25.000 pts. nom.	97,50	97,50
Serie D de 12.500 ídem.	97,50	97,50
Serie C de 5.000 ídem.	97,50	97,50
Serie B de 2.500 ídem.	97,50	97,50
Serie A de 500 ídem.	97,50	97,50
Diferentes series.	97,00	97,00
<b>Deuda amortizable 3 por 100 nuevo</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	97,50	97,50
Serie E de 25.000 ídem.	97,50	97,50
Serie D de 12.500 ídem.	97,50	97,50
Serie C de 5.000 ídem.	97,50	97,50
Serie B de 2.500 ídem.	97,50	97,50
Serie A de 500 ídem.	97,50	97,50
Diferentes series.	97,00	97,00
<b>Obligaciones del Tesoro</b>		
Serie A 4 por 100.	97,50	97,50
Serie B 4 por 100.	97,50	97,50
Serie A 4,75 por 100 de 500.	97,50	97,50
Serie B 4,75 por 100 de 5.500.	97,50	97,50
<b>Cédulas Hipotecarias</b>		
Banco Hipotecario 4 por 100.	100,50	100,50
Idem ídem 5 por 100.	100,50	100,50
Canal de Isabel II.	100,50	100,50
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
5 por 100 emp. 1888.	75,00	75,00
3 por 100 Exp. Interior.	96,00	96,00
4,50 por 100 Ext. Ens.	96,00	96,00
4,50 por 100 Deuda Ob.	96,00	96,00
Empréstito 1914.	96,00	96,00
Empréstito 1918.	96,00	96,00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	529,00	529,00
Hipotecario.	280,00	280,00
Hispano Americano.	304,00	304,00
Español de Crédito.	304,00	304,00
Esp. Río de la Plata.	304,00	304,00
Mojicano.	315,00	315,00
C. Arrendataria de Tabacos.	315,00	315,00
Unión de Explosivos.	40,50	40,50
Sociedad Azucarera pref.	40,50	40,50
Idem ídem ordinaria.	40,50	40,50
Altos Hornos de Vizcaya.	161,00	161,00
Duro Felguera.	280,00	280,00
M. Z. A.	280,00	280,00
Norte de España.	280,00	280,00
Fénix.	280,00	280,00
Unión Eléctrica.	280,00	280,00
<b>Obligaciones</b>		
Gral. Azorera. 5 por 100.	92,40	92,40
Idem estampilladas.	92,40	92,40
Felguera.	92,40	92,40
Unión Eléctrica.	92,40	92,40
Ariza 5 por 100.	92,40	92,40
Nortes I.	92,40	92,40
Idem Canfrac.	92,40	92,40
Alsacia 1913.	92,40	92,40
Andaluces Bobadilla.	92,40	92,40
Tranvía Esto.	92,40	92,40
Bonos C. Naval.	92,40	92,40
<b>Moneda extranjera</b>		
Francos.	62,50	62,50
Libras.	21,08	21,08
Francos suizos.	92,40	92,40
Linus.	63,50	63,50
Dólares.	6,25	6,25
Marcos.	19,00	19,00
Escudos portugueses.	2,40	2,40

### IMPRESIONES

El interés de la sesión de Bolsa está condicionado en el correo de moneda extranjera, que ha bajado al mismo bastantes curiosos de los valores de los marcos. Este descenso obedece, no á la nota que ha pasado la Asociación de banqueros sobre la garantía de los depósitos, en los bancos alemanes, sino que los pueblos que hoy ocupan la margen izquierda del Rin llevan artículos á los alemanes, que éstos pagan á precios elevados, acumulando así gran cantidad de papel, que viene á cotizarse en estos mercados en ordenes de vender por lo mejor.

Francos se han hecho 495.000, de 62,50 á 62,50 en baja de un centavo; libras, 134.000, de 21,08 á 21,08, cerrando á 21,72, en descenso de dos céntimos; pero queda papel á 70; marcos, 600.000, de 19,00 á 19,75, con mejora de 1,75, y 100.000 de 2,40 á 2,40, y medio.

Los valores de Estado, más firmes, salvo Exterior, que se atrasa 10 y 20 céntimos, y el Amortizable al 4 por 100, que baja 1,50, diferentes series.

Los valores industriales que alteran el cambio precedente, lo hacen para descender: los de los ferrocarriles, el Banco de España; uno, Felguera y otros, y ocho pesetas, los Norte.

# TEATRO

A las seis y media, Entre flores y Un drama de Calderón.—A las diez y media, Amor paralelo y El nido.

**CIRCO DE PRIDE.**—(Catedral de las Variedades.) Viernes, a las diez y cuarto. Gran éxito de Brenngherb, Narina, Hermanos Zegri, Pippo y Sciffert, Hermanos Palacios, Mahomed Labas y Los Gustino.—Butaca, 1,50 pesetas; general, 0,60.

**IDEAL ROSALES** (paseo de Rosales, 24).—Magníficamente instalado.—Teatro.—Casino.—Restaurante.—Nuevo programa.—Gran éxito de Maruja Moreno, Vicentita Jofre, Titta y Tittinele, Gracil, Pagán, Corralito y Geese.—Todas las noches, operatango por 25 señoritas.

**EL PARAISO.**—Viernes a las diez y tres cuartos. Gran éxito de M. Martons, M. Carné, Soldad, Pacheco, Mary Guerrita, Hermanos Galán y Conchita Dominguez.—Sillas sin numerar, una peseta; entrada, 0,50.

**TEATRO.**—(Compañía Rodrigo.) A las siete y media, en función de tarde, las obras «A pasar el verano» y «Un drama de Calderón», y por la noche, «Entre flores y media», la obra nueva en tres actos original de los Sres. García Pacheco y los Sres. Jofre y Tittinele, «La conquista de África», que se representa hoy.

Butaca, 1,50; general, 0,30.

## Programa de espectáculos

A las siete, El niño judío.—A las diez y media, A pasar el verano y Un drama de Calderón.—A las diez y media, La conquista de África.—(Compañía Alcoriza.) A las diez y media, La princesita de las trenzas de oro (cuadros y estrofas).

**MODAS.**—(Día de moda.) A las seis y cuartos, Chicharra.—A las siete y media, La moda.—A las nueve y media, Primer amor.—A las diez y tres cuartos, Música, luz y alegría.—A las diez y tres cuartos, La Pitusaña.

**BOGARRAL.**—(Compañía cómicodramática.)

**EL AZUFRE MARCA GALLO ES EL MEJOR**

**Camas de madera torneada**  
Fábrica de JOSE MARTINEZ  
(Santiago de Compostela.)

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444

## Bibliotecas públicas de Madrid

### HORARIO DE VERANO

Instituto Geográfico y Estadístico, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, a excepción de la segunda quincena de Agosto, por motivo de la limpieza, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina, de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Escuela Central de los Talleres de Artes Industriales, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas, excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza, de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libro, requiere la previa autorización del jefe del Museo), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia, de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Ministerio de Hacienda, de ocho a catorce.

Escuela de Arquitectura, a excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza, de siete a trece.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a doce.)

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a quince. (Los domingos, de once a trece.)

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de catorce a veinte.

Archivo Histórico Nacional de ocho a catorce.

Biblioteca del Distrito de la Inclusa (Ronda de



Toledo, num. 9), de diez y seis a veintidós. (En ambas, los domingos, de diez a trece.)

Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a catorce. (El mes de Agosto, de ocho a doce, por motivo de limpieza.)

# Préstamos FOR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entlo.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

á CINCO céntimos cada una.

Admitense en nuestra Administración plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 2.551; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Centro Geográfico Topográfico, Puerta del Sol, 6, pral. dcha., y en todas las Agencias de Publicidad.

### ALQUILERES

**ALQUILASE MAGNIFICO** habitacion, con baño en el mejor sitio de prosperidad. Constanza, 10.

**ALQUILAR HO-**tel, con corral, si- tuado en calle cen- tral. Escribir, con- dición. La Prensa, Car- rera.

**PAGO BIEN TODA CLASE** de alhajas, antigüedades y objetos arte. Echegaray, 18.

**TRAJES ETIQUETA, PAN-**talones, americanas, calza- dos, usados; pago increíble- mente en tienda. Aviando, domicilio. Tesoro, 9, Fayermán.

### CONSULTAS

**PARTOS. PROFESORA.** Practicante. Pensión emba- razadas, consulta; precio económico. Antón Martín, 50; Santa Isabel, 1.

**PARTOS. MASAJE. ROGE-**lia Santos. Consultas reser- vada. Monteleón, 16.

**MAESTRO COMPOSITOR,** lecciones particulares y a domicilio, de solfeo, armonía, composición, canto y piano. Moratín, 34, principal izquierda.

**CORREOS: PARTICULAR-**mente preparo, con gran probabilidad éxito, de los ejercicios de Geografías y Legislaciones. Todos los presentados ultima oposición, aprobaron brillante pun- tuación. Próxima convoca- toria, 600 plaza, para Sep- tiembre. Dirigirse: D. Andrés Bermejo Rodríguez, oficial giro, en Preciados, nú- mero 1.

**JOVEN FRANCÉS CAMBIA-**ria conversacion con señori- ta española. Recibo 40.033, TRIBUNA.

### ESPECIFICOS

**ANTES DE COMPRAR ES-**pecificos nacionales y ex- tranjeros. Precios, pregun- tar precio en Puebla, Pl. farmacia de Garcia Moro, clasificada en primera cate- goría por el gremio de far- macéuticos.

**PIDASE EN TODAS LAS** farmacias el purgante The Civil, Caja de una dosis, 20 céntimos.

**TOS. NO HAY NADA ME-**jor para curarla que la mentolina del doctor Buen- día. En todas las farmacias.

**MARTECO ES EL MEJOR** callicida. Usadlo y os con- venceréis.

**NARIDA, DENTIFRICO AD-**mirable y maravilloso. Fórm- ula americana. Pedirlo en las buenas perfumerías.

**COMPRAD EN LAS FARMA-**cias bien surtidas el inse- cticida Sacris.

**LOS PRODUCTOS ANGE-**les, para el tocador, no tie- nen rival. Agua de Colonia, extracto y polvos Angeles.

**LO MEJOR PARA LA BILIS** es la manzanilla romana Rómulo y Remo. Venta, en los establecimientos de come- tibles.

**PIDA LA MANZANILLA RO-**mana Rómulo y Remo. Es lo mejor para la bilis.

### HOSPEDAJES

**HOSPEDAJES Y HABITA-**ciones. Esmerado servicio. Precios módicos. Echegaray, 18, segundo.

**ALQUILANSE HABITACIO-**nes interiores a caballero. Reyes, 5, tercero.

**PARTICULAR, CEDO SALA** dormitorio, caballero, seño- ra. Monteleón, 16, primero derecha.

### MOTOCICLETAS

**MOTORISTAS: PARA TE-**ner vuestra moto bien con- servada y reparada, el me- jor garage, el más cómodo tranvías a la puerta núm- ros 14, 15, 17 y 3; abierto día y noche. Calle Arapile, nú- mero 5; teléfono 16-86 J, Ma- drid.

### ORTOPEDIA

**PRESERVATIVOS, LIBROS,** postales. Catálogo gratis. «El Mikado», Mesonero Roma- nos, 10.

### PELUQUERIAS

**LORENZO, PELUQUERO.** Servicio esmerado. Sillones- camas americanos. Se sirve a domicilio. Carreras, 15 y 17 (casa del bazar).

### PRESTAMOS

**PARA NEGOCIO DE REN-**dimiento seguro, aunque pe- queño, se precisan cinco mil pesetas. 44.314, TRIBUNA.

**PARA INICIAR UN PEQUE-**ño negocio periodístico, de seguro resultado, se ne- cesitan 3.000 pesetas. Diri- girse: B-30 38.385, LA TRIBUNA.

**DESFO 1.000 PESETAS, CON** garantías, módico interés. TRIBUNA, recibo 34.

**DINERO COMERCIO, PRO-**pietarios, con letra, hipote- cas generales, toda garan- tía. Sr. Cebadera, Fuentes, 2, primero; nueve a doce.

### SASTRERIAS

**SARRIOPEDRO, SASTRE** de americana. Contado y crédito ocho meses. Mon- teleón, 3.

**GONZALEZ, SASTRE. SE** hacen trajes a la medida, muy económicos. Quiñones, 3, primero.

**CABALLEROS: DURANTE** Septiembre, vuelvo gabane- y trajes, a 20 pesetas. Los dejo nuevos. Ballesta, 22, tienda.

**FRASPADO CACHARRERIA** y frutería céntrica, con vi- enda. Razón: Campomanes, 5, Ultramarinos.

### VARIOS

**PARAGUAS, BASTONES** sombrillas, abanicos perfu- mados. No comprar, no pe- ner telas ni arreglar si- antes ver en casa Arroyo Jarquillo, 9, bisutería, per- fumería.

### VENTAS

**SE VENDE HOTEL, EN** 5.000 pesetas; mide 2.921 pies cuadrados. Razón: Ar- temán, 17, hotel (Guinda- lera).

**GENITO, SALUD, 8, EMBA-**rador práctico.

**PIDA EN LOS BUENOS E-**stablecimientos «Coñac Ro- ma». Es el mejor.

**UNA COFA DE COÑAC** Roma después de cada co- nida, es un digestivo sin rival.

**UNA TAZA DE BUEN CAFE** con una copa de coñac Ro- ma, es lo mejor del mundo.

**SI NO HUBIERA EN EL** mundo coñac Roma, no val- dría la pena de vivir. Pid- istad en los buenos estable- cimientos. Es bueno y es barato.

**OCASION, MAQUINA ES-**cribir Smith Premier, 250 pesetas. Victoria, 7, entr- uelo.

**VENDESE PIANO ESTUDIO** o duros. Malasaña, 10, Me- sada, Apartado 41.

**COMPRE EN TODAS LAS** librerías. «Para vivir mucho y bien», 40 céntimos.

**ESPECIALIDAD EN COL-**chones muelle, «sommiers», arte hierro, nuevo mode- lo. Reformase toda clase ca- ma, colchones. Primera en su clase. Mesonero Roma- nos, 20, Puente.

**HOMBRES Y CASADAS** tener leer «Antes, en el le- cho conyugal y después». Tres pesetas, librerías Es- pada.

**ALHAJAS, BISUTERIA,** gramófonos, discos, velos, mantillas. San Bernardo, 1.

**MANTONES MANILA, VE-**los, mantillas, grandioso sur- tido. Calatrava, 9.

**VENDO, EN 230 PESETAS,** aquita pamplonesa. Casto- ló, 14.

**CABALLO EXTRANJERO DE** oro, vendo, ocasión. Casto- ló, 14.

**ESPAÑA EN LA MANO,** compeltor geográfico, esta- tístico, ferroviario, de la Península Ibérica, con datos muy interesantes, tres pe- setas. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

**SE VENDE AUTOMOVIL** Panhard, 10 HP., ruedas metálicas; Renault, 11 HP. Magallanes, 7.

### CFERTAS

**CHAUFFEUR FRANCÉS,** lo, desea colocación. Diri- girse: Ballesta, 15, segundo.

**SE OFRECE SEÑORA VIU-**da para acompañar a seño- ra, o dar lecciones de francés y piano. Dirigir- se: Administración TRIBU- NA, recibo núm. 314.

**SE HACEN TRABAJOS TA-**quigráficos, traducciones rancés y toda clase traba- jos particulares. Dirección: LA TRIBUNA, recibo 999.

**CONTABLE, MUY PRACTI-**co, actualmente como tal y ajero de importante casa, se ofrece. Dirigirse: Admi- nistración TRIBUNA, recibo 3.115.

### DEMANDAS

**JOVEN DISTINGUIDO,** práctico correspondencia, ofrece secretario de aris- tocrata o político. Juan Que- sada, Apartado 41.

**CABALLERO DESEA RELA-**cionarse señorita indepen- diente, agraciada. Escribid: Madrid Postal, Sr. Redonda.

**JOVEN ELEGANTE, DISTIN-**guido, desea enablar rela- ciones formales con señorita agraciada. Recibo 143, Admi- nistración LA TRIBUNA.

**TAQUIGRAFA-MECANOCRA-**fa, rapidísima y con prác- tica, sabiendo contabilidad y francés, se ofrece. Escri- bid con ofertas a la Admi- nistración TRIBUNA, recibo 175.

**SE NECESITA MERITORIO.** Buena letra. Dirigirse Ad- ministración TRIBUNA, re- cibo 55.855.

**SE NECESITAN BUENOS** oficiales de ebanista y car- pinero. Razón. Salitre, 8.

**HACEN FALTA APRENDI-**ces de tapicero. Casa San Román, Fior Alta, 1, prin- cipal.

**SE DESEA COMO MERITO-**rio muchacho de doce a catorce años, que desee apren- der trabajo de oficina. Pre- ferible conociendo algo de mecanografía. Escribid, in- duciendo condiciones y refe- rencias, a la Administración de LA TRIBUNA, recibo nú- mero 15.

**HACE FALTA APRENDIZ** adelantado. Sal, 2 y 4, relo- jería.

**¿QUEREIS CASAROS?** Huérfana, 100.000 duros; viuda cubana, 200.000; mu- chas señoritas, de grandes fortunas, desean casar. En- viad sello. Apartado 298.

**OPERARIOS, HACEN FAL-**ta en la fábrica de pañuelos y bordados, Fernández de los Ríos, 25. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**MAQUINISTAS. HACEN** falta en la fábrica de pa- ñuelos y bordados, Fernán- dez de los Ríos, 25. Inútil presentarse sin buenas refe- rencias.

**SEÑORITA EXTRANJERA** desea conocer caballero se- rio. Peligros, 3, tercero de- recha.

**BUENAS PREPARADORAS** y aprendizas adelantadas para sombreros señoras, un- gen. Montaña, 33, tienda.

### COMPRAS

**COMPRAS DE OCASION.** Se compra antigua, copas y alhajas.

**VENDO, MUE-**bles antiguos, modernos, pianos, cajas, cau- chos. Puebla, 19; teléfono 100.000.

**ALHAJAS, DEN-**dentadura. Plaza Santa Cruz.

**COMPRAN MOBILIA-**re, sillas, camas, ob- jetos. Carrer Baja, 41; telé- fono 992.

# JOYERIA INTERNACIONAL

IMPORTACION DIRECTA DE JOYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS

PRINCIPE, 4, MADRID

La Casa más barata de España para comprar

Alhajas con Brillantes

Alhajas con Diamantes

Alhajas de Oro macizo

Especialidad en PULSERAS DE PEDIDA

RELOJERIA DE ALTA PRECISION

Vulcain

Longines

Movado

RELOJES CON PULSERA

JOYERIA INTERNACIONAL

Nombre registrado

CASA IMPORTADORA DE JOYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS

Príncipe, 4, MADRID

## SORTIJAS PARA CABALLERO

CON BRILLANTES DE PRIMERA CALIDAD :: :: ZAFIROS FINOS GARANTIZADOS

MONTURAS DE PLATINO FINO Y ORO DE LEY 18 QUILATES CONTRASTADO



Núm. 1.—2 brillantes y zafiro. Ptas. 165.



Núm. 2.—2 brillantes y zafiro. Ptas. 175.



Núm. 3.—4 brillantes y zafiro. Ptas. 200.



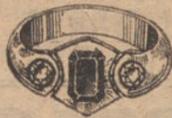
Núm. 4.—2 brillantes y zafiro. Ptas. 210.



Núm. 5.—2 brillantes y zafiro. Ptas. 220.



Núm. 6.—6 brillantes y zafiro. Ptas. 225.



Núm. 7.—2 brillantes y zafiro. Ptas. 240.



Núm. 8.—4 brillantes y zafiros. Ptas. 250.



Núm. 9.—4 brillantes y zafiros. Ptas. 285.



Núm. 10.—2 brillantes y zafiro. Ptas. 300.



Núm. 11.—1 brillante y zafiros. Ptas. 350.



Núm. 12.—2 brillantes y zafiro. Ptas. 400.



Núm. 13.—1 brillante y zafiros. Ptas. 475.



Núm. 14.—1 brillante y zafiros. Ptas. 550.



Núm. 15.—2 brillantes y zafiro. Ptas. 600.

Factura de garantía en todas las compras.

FOTOGRAFO

BIEDMA

23, ALCALA, 23

¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar antiguallas teniendo en nuestra Casa siempre lo más moderno y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de Discos y Aparatos dirigiéndose a AGENCIA ODEON, PRECIADOS, 1.



Ventas a plazos

**PRADO-TELLO**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
PIAMONTE - 10  
TELÉFONO - 22234  
ANUNCIOS EN PERIODICOS TELONES.  
TRANVIAS Y FERROCARRILES  
PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

### LA ALISEDA

COLONIA BALNEARIO SANTA ELENA (Jaén).

Temporada, 1.º Septiembre á 15 Noviembre. Ruegase reservar habitaciones con anticipación. Dirección: Jaén (por Santa Elena), ó á su propietaria, Paseo de la Castellana, 6 duplicado, tercero. MADRID.

SERVICIOS DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Además se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Anuncios: LOS TIROLESES. C. de Romanones, 7 y 9

### SOMBREROS

y gorras. Depósito de Jipis en forma Fregoli, 20 pesetas. C. Guinea, Bordadores, 12.

### PERSIANAS

linoleum. Gran saldo á mitad de precio. Salinas, 5, Carranza, 5. Tel.º 20-20 J.

### VAGONES

20 Ts. vía Norte. En venta ó alquiler. Para tratar, escribid á Bilbao. Apartado 210.

### LOS MEJORES PRESERVATIVOS

Se venden á 0,50, 0,75, 1, 2 y 5 pts. INGLESA DE BARCELONA 3, JARDINES, 3

LEA V. LA TRIBUNA

**GRABADOR DE MODA**  
MONTERA 38  
Teléfono nº 3561 MADRID  
GRABADOS PARA RELIEVE, NUMERADORES, PERFORADORES, ETC. ETC.

### LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres, Riesgo locativo, de riesgos y de paralización de trabajo á causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

DOMICILIADA EN BARCELONA

Rambla de Cataluña, núm. 5, y Cortes, núm. 62A

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20

Marzo de 1916. Delegación de la Compañía: Gran Vía, 16, Madrid

### ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS

ACABA DE PUBLICARSE LA

## Guía Directorio de Madrid

y su Provincia.

NUEVA EDICIÓN PARA 1919

En esta nueva edición se han introducido las importantes mejoras y reformas ya anunciadas, figurando á la cabeza de las principales calles un pequeño plano de las mismas, é ilustrándola además 11 magníficos PLANOS EN COLORES: uno de cada distrito de Madrid y un plano general de su Provincia.

PRECIO: 12 PESETAS

De venta en todas las librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Bailliere.

Plaza de Santa Ana, 11.—Apartado 58.—MADRID